

INFORME DE GESTIÓN DE PROCESO

C-6 PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

16 mayo 2021 – 31 diciembre 2021)

FECHA DE ENTREGA: 09 de febrero de 2022

OBJETIVO DEL PROCESO

Definir las directrices orientadas al logro de la misión institucional mediante la formulación de planes, programas y proyectos en el corto, mediano y largo plazo, de forma participativa y concertada con el fin dar cumplimiento a las responsabilidades sustantivas de la UNAD y la mejora continua en la prestación de los servicios de acuerdo con la normatividad vigente.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA GESTIÓN DEL PROCESO

A partir de la actualización de la caracterización del Proceso C-6 que fue publicada el 05 de octubre de 2020, fue necesario la actualización de los cinco (5) procedimientos asociados, así:

- ✓ **P-6-1:** Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto, el 30 de junio de 2021.
- ✓ **P-6-2:** Planes Operativos Anuales, el 30 de junio de 2021.
- ✓ **P-6-3:** Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG, el 26 de mayo de 2021.
- ✓ **P-6-4:** Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG, el 29 de abril de 2021.
- ✓ **P-6-5:** Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG, el 03 de febrero de 2021.

Estas actualizaciones se efectuaron de acuerdo con las disposiciones de la UNAD establecidas en el Estatuto Organizacional, Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019, donde se estable la estructura organizacional y funciones de las diferentes unidades misionales, funcionales y operativas.

En este orden de ideas se presentan algunos aspectos generales relacionados con los resultados de los procedimientos, así:

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto.

Se elaboró el Presupuesto de Ingresos y Gastos General de la UNAD acordó con lo contemplado en el procedimiento, el cual fue aprobado mediante Acuerdo 048 del 25 de noviembre de 2021.

P-6-2: Planes Operativos Anuales.

Para revisar, valorar y establecer la planeación de la vigencia 2022, con base en lo planteado en el Plan de Desarrollo 2019-2023, se realizó una jornada de planificación institucional a través del XXII ENCUENTRO DE LÍDERES UNADISTAS, con el slogan “EVOLUCIONANDO EN UNA NUEVA HISTORIA EDUCATIVA, PORQUE ASÍ ES LA

UNAD VIVA, ABIERTA Y FLEXIBLE”, en Paipa Boyacá, del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021 cumpliendo las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para hacer frente a la pandemia COVID-19.

El propósito del evento fue “Evolucionar estratégicamente la ruta trazada desde el año 2004 que ha permitido gestar EVOLUCIONANDO EN UNA NUEVA HISTORIA EDUCATIVA, PORQUE ASÍ ES LA UNAD VIVA, DINÁMICA, CREATIVA, acorde con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2019-2023 “Más UNAD, más País”, que coadyuvará con la consolidación de la Megauniversidad, la UNAD 4.0, a través de la puesta en marcha de innovadoras estrategias que permitan anticipar y responder a posibles impactos adversos con respecto a la sostenibilidad y gestión institucional”.

Los objetivos propuestos fueron:

- ✓ Fortalecer la Implementación de estrategias efectivas para consolidar el accionar de la plataforma humana de UNAD en todos sus sistemas estructurales educativos, y de información, a fin de estar siempre a la vanguardia para afrontar el surgimiento de programas como la “matrícula cero”, “generación E” y continuar visibilizando la gestión institucional en los diferentes ámbitos de actuación
- ✓ Afianzar y desarrollar nuevas estrategias que dinamicen la gestión holística del metasistema y sus diferentes ofertas de programas y servicios en los sistemas: SES, SINEP, SINEC, INVIL, SUA e ITP como aporte fundamental para la sostenibilidad institucional y así garantizar la satisfacción de sus diferentes usuarios, el incremento de la retención, la permanencia y la graduación de estudiantes que demandan mejoramiento continuo de nuestro actuar.
- ✓ Fomentar nuevas alianzas que impacten la oferta y demanda de los diferentes programas que surjan en cada uno de los sistemas estructurales, educativos y de información con otras instituciones u organizaciones de amplio reconocimiento nacional e internacional.
- ✓ Afianzar la acreditación en todos los programas y servicios ofertados y por ofertar en diferentes ciclos y niveles a fin de consolidar la ruta del aseguramiento de la calidad institucional.
- ✓ Coadyuvar la ruta de posicionamiento y alta reputación internacional de la UNAD con miras a obtener certificaciones y reconocimientos a escala global.
- ✓ Fortalecer la correlación de las eficiencias en el modelo operacional de la universidad.
- ✓ Impulsar estrategias, acciones e iniciativas territoriales para aprovechar las oportunidades y fortalezas de la presencia regional de la UNAD.
- ✓ Contextualizar y hacer visible el aporte Unadista al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- de acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo 2019-2023, a través de proyectos a ejecutar en la vigencia 2022.
- ✓ Determinar y las fuentes de financiación, que aseguren la obtención de los recursos requeridos para la vigencia 2022 comprometiéndonos a la comunidad Unadista en el logro de las metas cuantitativas y cualitativas que garanticen la sostenibilidad holística de la UNAD 4.0.

Para alcanzar los objetivos propuestos fue necesario establecer dos momentos metodológicos así:

- ✓ **Momento uno:** Pre-talleres: espacios de análisis, reflexión y concertación de metas sobre cada uno de los sistemas que componen el metasistema y sus implicaciones de efectividad en la obtención de resultados que fortalezcan a cada macroproyecto del plan de desarrollo

- ✓ **Momento dos:** Espacio de profundización sobre el papel clave que desempeña la Plataforma Humana de la UNAD, para garantizar la visión institucional de un liderazgo de vanguardia educativa que la posiciona no solo como la Universidad más grande de Colombia, sino como la mejor Universidad de América Latina. Este momento fue desarrollado durante el evento.

El evento contó con la participación de 170 personas de la siguiente manera:

ESTAMENTO	No. PARTICIPANTES
Consejo Superior	4
Docentes	52
Directivos	24
Administrativos	81
Representante Sindicato	2
Sector Productivo	3
Estudiantes	2
Egresados	2
TOTAL	170

Los aportes efectuados de manera general fueron:

- ✓ Precisión y concertación de metas de matrícula por cada uno de los Sistemas de educación: Sistema de Educación Superior -SES-, Sistema Nacional de Educación Permanente -SINEP-, Sistema Nacional de Educación Continua -SINEC-, Instituto Virtual de Lengua -INVIL-, Sistema Universitario Abierto -SUA- y el Instituto Técnico Profesional -ITP-.
- ✓ Los innovadores roles de líderes de gestión académica y el desarrollo de sus competencias a través del Programa de Formación de Formadores.
- ✓ Contextualización y acciones para visibilizar el aporte Unadista al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- y los Derechos Humanos. (Indicadores de Impacto)
- ✓ Los Sistemas de Información Institucional como apoyo fundamental del Metasistema (SAI, SOCA, SII 4.0, SMTIP)
- ✓ Aval y compromiso por parte de Comunidad Unadista para aportar al cumplimiento de las metas a trabajar durante la vigencia 2022 de los siete (7) Macroproyectos: MP1, MP2, MP3, MP4, MP5, MP6 y MP7.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

En el Proceso Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG P-6-3, con corte del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021, se cuenta con la gestión ambiental a nivel nacional, la cual se nutre a partir de la determinación de condiciones ambientales, la identificación de aspectos e impactos ambientales y la revisión de los requisitos legales ambientales para cada una de las Sedes.

Este ejercicio se viene adelantado con los directores de cada uno de los Centros certificados y programados a certificar (Sede Nacional, CEAD José Acevedo, CEAD Medellín y CEAD Tunja), así mismo, con la participación en la convocatoria de E-monitores, en la que 6

estudiantes desacatados apoyaran la Gestión Ambiental en los centros de Duitama Sogamoso, Tunja Florencia, Ibagué y Sede Nacional.

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Durante el segundo semestre de la vigencia 2021 se evidenció la apropiación de los procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de la Calidad por parte de la Plataforma Humana de la Universidad que validaron su comprensión y aplicación, primero en los ejercicios de auditoría interna y después durante la auditoría externa para la recertificación en la norma de Sistemas de Gestión de la Calidad ISO 9001 versión 2015.

De la realimentación obtenida en las revisiones y de la autoevaluación permanente realizada por los equipos de trabajo, se tomaron elementos para dar cumplimiento al objetivo de estructuración de los flujos de trabajo y de actualización permanente de herramientas e instrumentos transversales, lo cual se materializó en la actualización de la Matriz de Partes Interesadas a su versión 3-28-09-2021, la emisión de la Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable con versión 0-5-10-2021, la actualización de la Matriz de Salidas No Conformes a sus versiones 8-9-09-2021 y 9-14-10-2021, la emisión de la Matriz de Indicadores del Sistema Integrado de Gestión con versión 0-28-09-2021 y actualización 1-26-10-2021.

En cuanto a la definición de canales de comunicación, durante el periodo de análisis del presente informe se consolidó el trabajo de la Red de Líderes Estratégicos de Gestión de Procesos del SIG, como referente de trabajo reticular en el que se presentan las iniciativas de mejora para el Sistema de Gestión de la Calidad que luego de deliberación y enriquecimiento se implementan de manera coordinada con los equipos de trabajo de los procesos, garantizando su impacto positivo en el logro de los objetivos institucionales.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

Para la planificación y gestión del cambio en la Universidad a través de los mecanismos dispuestos, en el caso de los cambios mayores provenientes del Plan de Desarrollo, se validan los avances por parte de la Oficina Asesora de Planeación -OPLAN- como líder del Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo – SIGMA, en ese sentido OPLAN de acuerdo con su competencia y la dinámica institucional aprueba o solicita los ajustes que considere necesarios para el cumplimiento oportuno de metas propuestas durante la presente vigencia, así mismo, durante el mes de mayo se ajustan algunas metas del plan de desarrollo en términos de redacción y se hace seguimiento por parte de la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional validando que no se vean afectadas aquellas metas que se habían identificado por parte de los líderes de procedimiento durante el inicio de 2021 en relación con aquellas tipificadas dentro de Gestión del Cambio, de lo cual se recibe comunicación de parte de OPLAN el 10 de junio, donde se indica que estas metas fueron valoradas durante el desarrollo del XXI encuentro de líderes Unadistas los días 17 y 18 de diciembre de 2020 y aprobadas por el Consejo Superior Universitario en el mes de mayo de 2021, sin embargo, durante la sesión de Líderes Estratégicos de Gestión número 10 del miércoles 16 de junio de 2021, se hace una última revisión y se concluye que no se ven afectadas las metas con los ajustes implementados en algunos procesos.

Para el caso de los cambios mayores operativos que deben ser documentados en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora – SSAM, la Gerencia de Calidad y

Mejoramiento Organizacional evalúa la gestión que están desarrollando los procesos e identifica las situaciones que considera pertinente incluir en un plan de Gestión del Cambio, durante el periodo de reporte; dicho esto, se propone a la Oficina de Control Interno incluir los cambios que vienen adelantando frente a la administración y Gestión del Riesgo en términos de aplicabilidad de la nueva metodología, sin embargo, se considera por parte de esta unidad que estos cambios corresponden a la tipología de menor y ya se encuentra documentado en ese sentido, ya que, se actualizó en la página del SIG el procedimiento P-3-9 e Instructivo asociado el I-3-9-1 de Administración del Riesgo, estos cambios se realizaron el 23 de julio de 2021 e incluyen actualización normativa, responsabilidad frente a la aprobación de riesgos, actualización de riesgos operativos y lo dispuesto en la nueva Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas” del “Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, así mismo, durante el mes de junio se apoya al Proceso de Gestión y Desarrollo de la Plataforma Humana Unadista en la formulación del PLAN-(C-5)-999 fruto de los resultados de Capacitación de la vigencia 2020 y acorde con la nueva línea de trabajo para la Gerencia de Talento Humano, que espera resignificar el Plan Institucional de Capacitación al nuevo plan Metasistémico de Formación y Desarrollo incorporando las necesidades del horizonte Institucional, replanteando los componentes del mismo.

Por otra parte, mediante el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora y con el apoyo de los Líderes Estratégicos de Gestión se hace seguimiento a las acciones previstas por esta fuente con el fin de validar el cumplimiento de los compromisos en ese sentido para el Sistema Integrado de Gestión logrando en tiempos oportunos hacer los ajustes que se consideren pertinentes de acuerdo con la dinámica institucional de manera que sea evidente la trazabilidad y documentación durante el ciclo PHVA. Como resultado de seguimiento se logra evidenciar el plan 748 donde se articulan las actividades de Bienestar Institucional que realizan desde la responsabilidad que tiene la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados - VISAE para estudiantes y egresados y la Gerencia de Talento Humano - GTHUM con administrativos, docentes y personal de apoyo a la gestión, con los resultados de la medición de impacto de las experiencias significativas de Bienestar ejecutadas para la población objetivo, así mismo, se lograron avances frente al documento Estatuto de Bienestar para ser presentado a los estamentos correspondientes, se alineó el Modelo de Bienestar Unadista en concordancia con el Estatuto Organizacional que dispone de sistemas, de lo cual, se ha avanzado un 66% de la propuesta Documento Sistema de Bienestar Integral Unadista, se actualizaron los riesgos que recogían los cambios planteados para el Bienestar de estudiantes, egresados y la plataforma humana de la UNAD, finalmente, se avanzó en un 40% la proyección del nuevo procedimiento orientado a la Formación y Desarrollo de la Plataforma Humana Unadista, así como la revisión de los indicadores y riesgos que han sido actualizados en la página del SIG.

Como parte de la gestión y compromisos con el SIG durante los simulacros desarrollados por los procesos a nivel nacional se hizo la revisión del numeral 6.3 de la norma ISO 9001:2015 Planificación de los Cambios como preparación y verificación del cumplimiento de este requisito para la atención de los ejercicios de auditoría interna y externa desarrollados por la Universidad, en ese sentido los Sistemas de Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo también se han preparado para la atención bajo el estándar ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 de cara a los cambios que vienen implementando, de los cuales se logró actualizar, la Matriz de Contexto SGA-SST y la Matriz de Stakeholders SGA-SST, en cuanto a lo definido en las mesas de trabajo establecidas con las zonas a las se planteó y logró ampliar el alcance de la certificación durante el 2021 incluyendo la

actualización de los Riesgos, por otra parte, se actualizó el procedimiento Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG P-6-3 que valida el alcance de la certificación ISO 14001: 2015 incluyendo CEAD José Acevedo y Gómez, CEAD Medellín y CEAD Tunja y las actividades que requerían insumos específicos para su realización, por último, el Instructivo para la Determinación del Contexto Institucional en la Gestión Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo código I-6-3-1 que adicione un nuevo grupo de interés.

Finalmente, para el caso de los cambios menores de orden documental se cuenta con la gestión que adelantan los procesos a través de los Líderes Estratégicos de Gestión que documentan las actualizaciones de las matrices, procesos, procedimientos e instructivos y son validados por la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional, tal como lo establece el procedimiento Control Documental y Operacional del SIG.

2. ELEMENTOS POR CONSIDERAR PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PROCESO

2.1. Satisfacción del cliente

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

El procedimiento no cuenta con PQRS y la satisfacción está en función de la aceptación de las metas de matrículas de los Sistemas de Educación, base para las proyecciones de los ingresos.

P-6-2: Planes Operativos Anuales

El procedimiento no cuenta con PQRS y la satisfacción está en función de la firma de acta compromisaria resultado del XXII encuentro de líderes Unadista, realizado en Paipa Boyacá, del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021. Así mismo, en los resultados de evaluación del encuentro:



P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

Según los criterios establecidos en el Instructivo para la construcción del Informe de Gestión por Procesos (IGP) I-3-1-4, el requisito de satisfacción del cliente y retroalimentación de partes interesadas pertinentes es abordado desde el Sistema de Gestión Ambiental, bajo las solicitudes relacionadas en el Sistema de Atención Integral SAI, con corte al 31 de diciembre de 2021, en el cual no se evidencian PQRS relacionadas o asignadas al SGA.

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Durante el periodo de análisis, si bien no se realizaron ejercicios específicos para la evaluación de la satisfacción de los usuarios del procedimiento, se obtuvieron realimentaciones positivas de todos los equipos de procesos respecto al impacto positivo de las estrategias implementadas en el marco de la planificación del Sistema de Gestión de la Calidad sobre los resultados obtenidos en las auditorías internas y en la auditoría de recertificación del sistema en la norma ISO 9001:2015, en donde se evidenció que la construcción participativa de documentos como la Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable, permite la apropiación e interiorización del flujo de trabajo definido para el procedimiento y la toma de conciencia por parte de los líderes y sus equipos de trabajo sobre la relevancia y utilidad de la documentación de información como esta, teniendo a los usuarios de los procedimientos como centro de la gestión y garantizando la continuidad del sistema en caso de rotación de personal.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

Según lo establecido por el SIG en el instructivo I-3-1-4, Gestión del Cambio durante el periodo de reporte no se cuenta con solicitudes asociadas al Sistema de Atención Integral SAI y Análisis de comportamiento de PQRS o encuestas de satisfacción del cliente; frente a la Información de expectativas y requisitos de las partes interesadas en la Matriz de Stakeholder durante el periodo de reporte se valoró la información contenida en cuanto a las expectativas y necesidades de los usuarios y se ajustó el requisito a cumplir en términos de la información que se debe registrar en el Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo – SIGMA para el cumplimiento a macroproyectos y proyectos asociados, así mismo, se actualizaron los riesgos que den cuenta de los controles y acciones establecidas para el cumplimiento de dichos requisitos, para el caso de los planes de mejoramiento formulados con la fuente de Gestión del Cambio se encuentran analizados a través del Informe de Gestión del procedimiento Gestión de Planes de Acción y Planes de Mejora en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora - SSAM, de igual manera se informa que no se ha recibido realimentación a través de otros medios como encuestas aplicadas a partes interesadas, requerimientos de entes de control o entidades gubernamentales, comunicaciones internas entre dependencias de la universidad.

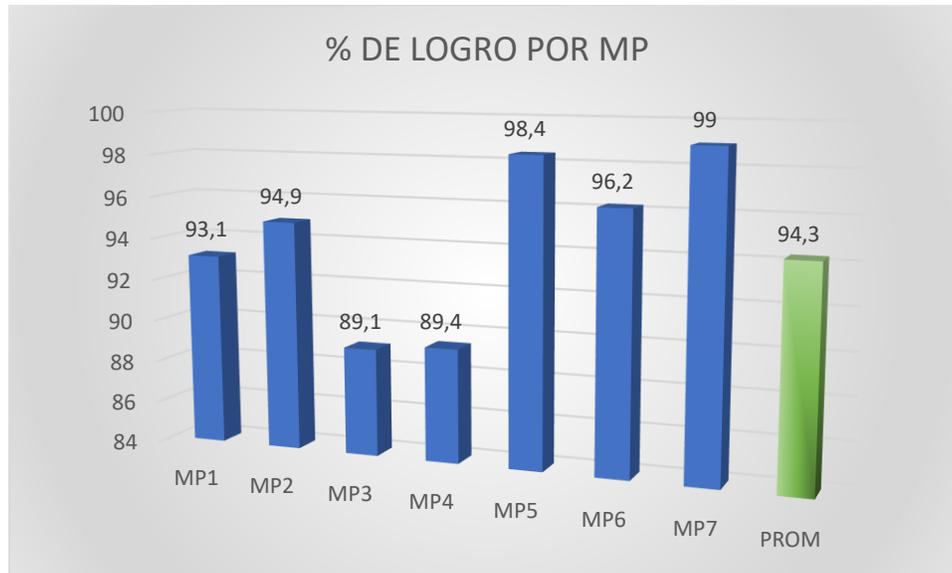
2.2. Grado en que se han cumplido los objetivos de la calidad

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales

Para el cumplimiento de los objetivos de la calidad, de acuerdo con lo establecido en el Manual del Sistema Integrado de Gestión, en lo relacionado con los objetivos estratégicos, se cumplen con base en los dispuesto en los procedimientos P-6-1 y P-6-2.

El seguimiento, evaluación y control del Plan Operativo 2021, se realiza a través de la aplicación denominada Sistema de Gestión y Monitoreo Administrativo –SIGMA- y de acuerdo con el reporte cuantitativo de avance de ejecución de las metas establecidas por las Unidades Misionales y de Gestión a realizar durante la vigencia 2021 (Plan Operativo) se tiene el siguiente reporte de cumplimiento por cada una de las MP del Plan de Desarrollo 2019-2023 denominado “Más UNAD, más PAÍS”, así:



Fuente: OPLAN – SIGMA, 31-01-2022.

El porcentaje promedio de cumplimiento por logro de la meta corresponde al cumplimiento de las metas establecidas en cada uno de los proyectos que hacen parte de los macroproyectos -MP-, este porcentaje corresponde al 94,3%.

Con estos resultados se da cuenta del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos del Sistema Integrado de Gestión -SIG-, acorde con lo dispuesto en el Manual del Sistema Integrado de Gestión, versión 19-09-03-2021 en su numeral 4.1.1. y referenciado en el indicador de eficacia: IND-C6-001 denominado “Cumplimiento de Macroproyectos del Plan de Desarrollo”.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

A continuación, se presenta el cumplimiento de los Programas de Gestión Ambiental implementados en las diferentes sedes, durante la vigencia 2021, con corte de análisis hasta el 31 de diciembre de 2021, y que aportan al objetivo “Establecer las herramientas requeridas para que los sistemas organizacionales de alta política, misional, funcional y operacional dinamicen el conjunto de relaciones e interacciones entre unidades, personas, procesos, redes y sistemas alternos de información, requeridos para el logro de la misión y el afianzamiento de la visión institucional”

CEAD José Acevedo y Gómez

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA	Usar racional y eficientemente el agua potable en las instalaciones del CEAD José Acevedo y Gómez.	Generar la línea base de consumo de agua potable en el CEAD José Acevedo y Gómez para el año 2021, debido al retorno de la plataforma humana al centro.	A corte del 22 de diciembre, según facturación de la empresa de servicios públicos, en el CEAD JAG se consumió un total de 1.136m ³ , con un costo total de \$6'526.747, representando un consumo per cápita en promedio de 0,0829 m ³ al mes. Se presenta una reducción de consumo per cápita de agua del 4,05% teniendo en cuenta los protocolos de limpieza y desinfección del centro.
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE	Usar racional y eficientemente la energía eléctrica en las instalaciones del CEAD José Acevedo y Gómez.	Reducir el consumo per cápita de energía eléctrica en un 2% respecto al consumo per cápita del año 2020.	A corte del 31 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD JAG, se tuvo un consumo total de 61.127,60 kWh, reflejado en un costo de \$31'276.427,69. La meta de reducción per cápita del 2% de consumo de energía, se cumplió con una reducción del 45,69% frente al año 2020
		Aumentar el 2% la migración a iluminación LED	El cambio de luminarias realizado representa el 37,87% de la iluminación instalada en la sede, superando la meta propuesta
		Instalación de mesas solares en el CEAD José Acevedo y Gómez	Para el año 2021, se cumple al 100% de la meta, con la instalación de dos mesas solares en el centro.
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas a los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades del componente práctico del CEAD José Acevedo y Gómez	Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta
		Cumplir con los parámetros máximos permisibles legales vigentes de las aguas residuales no domésticas.	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015, realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado con número de radicado 125260-EEAB-2021 y presentado frente a la SDA bajo el radicado 2021ER291943

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
		Cumplir con los parámetros máximos permisibles legales vigentes de la caracterización de lodos.	De acuerdo con la caracterización de lodos realizada por el laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental, se presenta cumplimiento de los parámetros máximos legales vigentes para la vigencia 2021
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Controlar las emisiones atmosféricas generadas por el uso de combustibles fósiles	Reducir el consumo de gasolina en un 2% respecto al consumo del año 2020.	De acuerdo con la planilla de consumo de gasolina del vehículo institucional entregada por el CEAD JAG, con corte a noviembre, se disminuyó el consumo en un promedio 81,51% teniendo en cuenta que para enero, febrero y marzo no se registró consumo y en los meses restantes se presentó alternancia en el centro
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP	Usar racional y eficientemente de papel y tóner en las instalaciones del CEAD José Acevedo y Gómez.	Reducir en un 2% el consumo per cápita de papel en el CEAD José Acevedo y Gómez.	En el año 2021 a corte de diciembre en el CEAD JAG, se presentó un consumo de 0,046 resmas y 0,28 impresiones per cápita. La meta de reducción del 2% de consumo de papel per cápita, se cumple con una reducción del 77,8%.
		Reducir en un 2% el consumo per cápita de tóner en el CEAD José Acevedo y Gómez.	En el año 2021 a corte de diciembre en el CEAD JAG, se presentó un consumo de 0,00407 cartuchos per cápita. La meta de reducción del 2% de consumo de tóner per cápita se cumple con una reducción del 94,38%
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD José Acevedo y Gómez, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Reducir en un 1% a disposición de tóner en el CEAD José Acevedo y Gómez	A corte de diciembre en el CEAD JAG se generaron 511,61 kg de residuos peligrosos en total, teniendo en cuenta que en el mes de julio se entregaron bajas de RAEES al gestor de RESPEL. La meta de reducción de generación de tóner se cumplió, con una reducción del 93% debido a la alternancia que se presentó durante todo el año
		Capacitar al 80% de docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta
		Capacitar al 80% de estudiantes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
		prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos convencionales y aprovechables generados en las actividades del CEAD José Acevedo y Gómez	Aprovechar el 18% de los residuos con respecto a la cantidad de residuos convencionales generados	A corte de diciembre en el CEAD JAG se generaron 1782,66 kg de residuos sólidos convencionales en total, con un índice de aprovechamiento del 26%
		Reducir en un 1% la generación de residuos ordinarios per cápita en el CEAD José Acevedo y Gómez al con respecto al 2020	A corte de diciembre en el CEAD JAG se generaron 1782,66 kg de residuos sólidos convencionales en total, con una reducción del 36,42% respecto al año 2020

Sede Nacional - José Celestino Mutis

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA	Usar racional y eficiente del agua potable en las instalaciones de la SEDE Nacional José Celestino Mutis	Reducir en un 2% el consumo de agua potable con respecto al consumo per cápita del año 2021	A corte del 22 de diciembre, según facturación de la empresa de servicios públicos, en la Sede Nacional se consumió un total de 2087,02 M3, con un costo total de \$11.948.927, representando un consumo per cápita en promedio de 1,51 al mes. Se cumple la meta, presentando una reducción de cumplimiento a la meta de resección del 2% teniendo en cuenta los protocolos de limpieza y desinfección del centro.
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE	Usar Racional y Eficientemente la energía Eléctrica en de la SEDE Nacional José Celestino Mutis	Reducir en un 2% consumo de energía eléctrica en la Sede Nacional con respecto al 2020.	A corte de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el Sede Nacional, se tuvo un consumo total de 443100 kWh, reflejado en un costo de \$191.247.782. La meta de reducción del 2% de consumo de energía, se cumplió con una reducción del 2,25% frente al año 2020
		Aumenta en un 1% la implementación de luminarias LED en la Sede Nacional	El aumento de la iluminación led para la sede nacional es de un 3,84 %

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
		Instalación de mesas solares en la sede Nacional	Para el año 2021, se cumple al 100% de la meta, con la instalación de dos mesas solares en la sede.
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Controlar las emisiones atmosféricas generadas por el uso de combustibles fósiles.	Verificar el buen funcionamiento de los 4 contadores de Gas natural de la Sede Nacional	A corte de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el Sede Nacional, se tuvo un consumo total de 49 m3. Se tenía planteado como meta para el año 2021 validar el buen funcionamiento de los cuatro contadores los cuales están cumpliendo
Programa de Control de Vertimientos - PCOPE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades de componente práctico en la SEDE Nacional José Celestino Mutis	Capacitar al 80% de los docentes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio la prohibición de vertimientos de sustancias químicas	A pesar de que las sesiones del componente práctico fueron suspendidas, el Sistema de gestión ambiental capacitación al 100% de líderes y docentes del componente práctico
		Cumplir con los parámetros de la caracterización de lodos teniendo en cuenta los parámetros establecidos por ley	De acuerdo con la caracterización de lodos realizada por el laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental, se presenta cumplimiento de los parámetros máximos legales vigentes para la vigencia 2021
		Mantener los vertimientos de aguas residuales no Domésticas relacionadas al componente práctico, por debajo de los parámetros establecidos por la ley	A partir de la caracterización realizada por parte por el laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por ley. además, se realiza el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado con número de radicado: 125267-EEAB-2021 y presentado frente a la SDA 2021ER292043
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP	Usar racional y eficiente de papel y tóner necesarios para la ejecución de las actividades administrativas y académicas de la Sede Nacional José Celestino Mutis	Reducir el 1% de consumo per cápita de papel en la sede	La meta al 31 de diciembre de reducción de consumo se cumple con una reducción del 44% con 323279 impresiones.
		Generar la línea base de consumo de tóner para la sede nacional	En cuanto al consumo de tóner se planteó para el año 2021 generar la línea base con respecto a la presencialidad de la plataforma humana

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores de la SEDE Nacional José Celestino Mutis, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Generar la línea base de las generaciones de residuos de la sede Nacional	A corte de noviembre en el Sede Nacional se generaron 672 kg de residuos peligrosos en total, para el año 2021 se planteó como meta la generación de la línea base debido al retorno de actividades presenciales. Se realizaron 4 entregas al gestor autorizado en el transcurso del año
		Capacitar al 80% de los estudiantes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la adecuada separación de residuos peligrosos	A pesar de que las sesiones del componente práctico fueron suspendidas, los líderes de laboratorio y profesores del componente práctico se encargaron de replicar la información correspondiente a la disposición final de los residuos peligrosos y vertimientos
		Capacitar al 80% de los docentes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la adecuada separación de residuos peligrosos	A pesar de que las sesiones del componente práctico fueron suspendidas, el Sistema de gestión ambiental capacitación al 80% de líderes y docentes del componente práctico
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos y aprovechables generados en las actividades propias y de control sobre los proveedores de la SEDE Nacional José Celestino Mutis, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Generar el aprovechamiento de los residuos en un 22% con respecto a la cantidad de residuos convencionales generados en el 2021.	A partir de los residuos producidos en la sede nacional a corte de diciembre de 2021 se da cumplimiento a la meta con un índice de aprovechamiento del 36%
		Reducir en un 2% la generación de residuos ordinarios per cápita en la Sede Nacional con respecto al 2020.	Debido a la contingencia sanitaria presentada por COVID-19 la sede nacional toma como estrategia de trabajo la alternancia y el trabajo en casa y de esta manera se logra el cumplimiento del objetivo con una reducción del 5% a corte de 31 de diciembre 2021 respecto al año 2020

CEAD Tunja

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable - PAUEA	Construir la línea base de consumo de agua potable en las instalaciones del CEAD Tunja a partir de información confiable.	Generar la línea base del consumo per cápita de agua en el CEAD Tunja	A corte del 29 de diciembre, según facturación de la empresa de servicios públicos, como línea base en el CEAD Tunja se consumió un total de 53,04m3, con un costo total de \$2'574.235, representando un consumo per cápita en promedio de 0,12 m3 al mes
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE	Construir la línea base de consumo de energía eléctrica en las instalaciones del CEAD Tunja a partir de información confiable.	Generar la línea base del consumo per cápita de energía en el CEAD Tunja	A corte del 16 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD Tunja, para línea base, se tuvo un consumo total de 23489,27 kWh, reflejado en un costo de \$18'428835, representando un consumo de 4,69 kWh per cápita. Adicionalmente se realizó la instalación de dos mesas solares en el centro.
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Construir la línea base de consumo de gas natural en las instalaciones del CEAD Tunja a partir de información confiable.	Generar la línea base del consumo per cápita de gas natural en el CEAD Tunja	A corte del 21 de diciembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD Tunja, se presentó un consumo de línea base para Gas Natural de 7,91m3 en promedio mensual
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas a los vertimientos de aguas residuales no domesticas relacionadas con las actividades del componente práctico del CEAD Tunja	Mantener los vertimientos de aguas residuales no domesticas relacionadas al componente práctico, por debajo de los parámetros establecidos por la Resolución 0631 de 2015	A partir de la caracterización realizada por parte del laboratorio MCS Monitoreo y Consultoría Ambiental, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por la resolución 0631 de 2015, realizando el registro de estos frente a la empresa de acueducto y alcantarillado Veolia Aguas de Tunja, con número de radicado 183-2
		Capacitar el 80% de los docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta
		Capacitar el 80% de los estudiantes que ingresan al laboratorio, respecto a las buenas prácticas de	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
		laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP	Construir la línea base de consumo de papel y tóner en las instalaciones del CEAD Tunja a partir de información confiable.	Generar la línea base del consumo per cápita de papel en el CEAD Tunja	En el año 2021 a corte de diciembre en el CEAD Tunja, para la línea base, se presentó un consumo de 0,02 resmas por persona y 7,50 impresiones per cápita.
		Generar la línea base del consumo per cápita de tóner en el CEAD Tunja	En el año 2021 a corte de diciembre en el CEAD Tunja, se presentó un consumo de 0,0017 cartuchos por persona.
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD Tunja, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Generar la línea base de la generación per cápita de RESPEL en el CEAD Tunja	A corte de diciembre en el CEAD Tunja, como línea base se generaron 229,25 kg de residuos peligrosos en total, teniendo en cuenta que en el mes de agosto se entregaron bajas de RAEES al gestor de RESPEL.
		Capacitar el 80% de los estudiantes que ingresan al laboratorio, sobre el manejo interno de los residuos peligrosos y convencionales	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta.
		Capacitar el 80% de los docentes del componente práctico, sobre el manejo interno de los residuos peligrosos y convencionales	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta.
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos convencionales y aprovechables generados en las actividades del CEAD Tunja.	Generar la línea base de la generación per cápita de Residuos Sólidos Convencionales en el CEAD Tunja	A corte de diciembre en el CEAD Tunja, como línea base se generaron 1.778,54kg de residuos sólidos convencionales en total
		Generar la línea base de aprovechamiento de residuos, respecto a la generación de residuos sólidos convencionales generados en el CEAD Tunja	A corte de diciembre e en el CEAD Tunja, se obtuvo un índice de aprovechamiento del 35%

CEAD Medellín

Para el CEAD Medellín se hace la evaluación a corte del mes de noviembre debido a la revisión documental que se viene adelantando por parte de la zona.

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA	Construir la línea base de consumo de agua potable en las instalaciones del CEAD Medellín a partir de información confiable	Generar la línea base del consumo de agua per cápita en el CEAD Medellín	Se generó la línea base del consumo de agua per cápita en el CEAD Medellín dando como resultado a corte 19 de noviembre este 204,50 M3. con un promedio mensual 18,59
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica - PAUEE	Construir la línea base de consumo de energía eléctrica en las instalaciones del CEAD Medellín a partir de información confiable	Generar la línea base del consumo de energía per cápita en el CEAD Medellín	A corte del 19 de noviembre, según facturación de la Empresa de Servicios Públicos, para el CEAD Medellín, para línea base, se tuvo un consumo total de 37440 Kwh reflejado en un costo de \$26.005.417
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Controlar las emisiones atmosféricas generadas por el uso de combustibles fósiles.	Generar la línea base del consumo de gas Natural Per cápita en el CEAD Medellín	A corte del 19 noviembre, según facturación de la ESP EPM, para el CEAD Medellín, no se tuvo consumo de Gas Natural
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas con las actividades de componente práctico en el CEAD Medellín	Capacitar al 80% de los docentes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio la prohibición de vertimientos de sustancias químicas	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta
		Capacitar el 80% de los estudiantes que ingresan al laboratorio, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	Para noviembre ya se habían realizado las dos capacitaciones anuales, lo cual indica un cumplimiento total de la meta
		Mantener los vertimientos de aguas residuales no domésticas relacionadas al componente práctico,	A partir de la caracterización realizada por parte del Laboratorio MCS monitoreo y consultoría ambiental, se observa el cumplimiento de los parámetros establecidos por ley. Además, se realiza el reporte de estos frente a la empresa

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
		por debajo de los parámetros establecidos por la ley	de acueducto y alcantarillado EPM con número de radicado: 20220130005115
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP	Construir la línea base de consumo de gas natural en las instalaciones del CEAD Medellín a partir de información confiable	Generar la línea base del consumo de papel per cápita en el CEAD Medellín	En el año 2021 a corte de diciembre en el CEAD Medellín, en cumplimiento con la línea base, se presentó un consumo per cápita de 7,5 RESMAS. Además, se implementó la herramienta de control de impresiones al CEAD desde el mes de junio y se realizaron 361,7 impresiones per cápita
		Generar la línea base del consumo de tóner per cápita en el CEAD Medellín	En el año 2021 a corte de diciembre en el CEAD Medellín en cumplimiento con la línea base, se presentó un consumo de 0,27 tóner
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado en las actividades propias y de control sobre los proveedores en el CEAD Medellín, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Generar la línea base de generación de RESPEL per cápita del CEAD Medellín	A corte de diciembre en el CEAD Medellín, como línea base se generaron 41 Kg Se realizó una entrega al gestor autorizado en el transcurso del año
		Capacitar el 80% de los estudiantes que ingresan al laboratorio, sobre el manejo interno de los residuos peligrosos y convencionales	A pesar de que las sesiones del componente práctico fueron suspendidas, los líderes de laboratorio y profesores del componente práctico se encargaron de replicar la información correspondiente a la disposición final de los residuos peligrosos y vertimientos
		Capacitar al 80% de los docentes del componente práctico con respecto a las buenas prácticas de laboratorio frente a la adecuada separación de residuos peligrosos	A pesar de que las clases del componente práctico fueron suspendidas, los líderes de laboratorio y profesores del componente práctico se encargaron de replicar la información correspondiente a la disposición final de los residuos peligrosos y vertimientos
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la disposición adecuada de los residuos sólidos y aprovechables generados en las	Generar la línea base de la generación de residuos Sólidos convencionales per cápita en el CEAD Medellín	A corte de noviembre en el CEAD Medellín, como línea base se generaron 1370,25 kg de residuos sólidos convencionales

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
	actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD Medellín, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Generar la línea base de aprovechamiento de residuos, respecto a la generación de residuos sólidos convencionales generados en el CEAD Medellín	A corte de noviembre en el CEAD Medellín, se obtuvo un índice de aprovechamiento del 25%

CEAD Acacías

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA	Construir la línea base de consumo de agua potable en las instalaciones del CEAD Acacías a partir de información confiable	Generar la línea base del consumo per cápita de agua en el CEAD Acacías	A partir de la información compilada por medio de los recibos de acueducto y alcantarillado, a través del formato f-6-3-29, se logró establecer una línea base del consumo per cápita de 0,21m3 promedio de agua para el año 2021, reflejados en un costo de \$356,52 per cápita, promedio mensual
Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica - PAUEE	Construir la línea base de consumo de energía eléctrica en las instalaciones del CEAD Acacías a partir de información confiable	Generar la línea base del consumo per cápita de energía en el CEAD Acacías	A partir de la información compilada por medio de los recibos de energía, a través del formato f-6-3-29, se logró establecer una línea base del consumo per cápita de 7,67kWh en promedio mensual de energía para el año 2021, reflejados en un costo de \$5.404,42 per cápita, promedio mensual. Adicionalmente se realizó la instalación de dos mesas solares en el centro.
Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT	Construir la línea base de consumo de gas natural en las instalaciones del CEAD Acacías a partir de información confiable	Generar la línea base del consumo per cápita de gas natural en el CEAD Acacías	A partir de la información compilada por medio de los recibos de gas, a través del formato f-6-3-29, se logró establecer una línea base del consumo per cápita de 16,50 m3 en promedio mensual de gas para el año 2021, reflejados en un costo promedio mensual total de \$3.021
Programa de Control de Vertimientos - PCOVE	Controlar las cargas contaminantes relacionadas a los vertimientos de aguas residuales	Mantener los vertimientos de aguas residuales no domesticas relacionadas al componente práctico,	A partir del monitoreo realizado para el CEAD Acacías en el mes de octubre se valida y rectifica que se mantienen en cumplimiento los límites máximos permisibles de los parámetros establecidos por la Resolución 631/2015

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
	no domesticas relacionadas con las actividades del componente práctico del CEAD Acacias	por debajo de los parámetros establecidos por la Resolución 0631 de 2015	
		Capacitar el 80% de los docentes del componente práctico, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	A partir del cumplimiento del cronograma establecido de capacitaciones y sensibilizaciones 2021 realizadas por el SGA se logró llegar al 80% de la Plataforma Humana Unadista
		Capacitar el 80% de los estudiantes que ingresan al laboratorio, respecto a las buenas prácticas de laboratorio y la prohibición de vertimientos de sustancias químicas.	A partir del cumplimiento del cronograma establecido de capacitaciones y sensibilizaciones 2021 realizadas por el SGA se logró llegar al 80% de los estudiantes del componente práctico.
Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP	Construir la línea base de consumo de papel y tóner en las instalaciones del CEAD Acacias a partir de información confiable	Generar la línea base del consumo per cápita de papel en el CEAD Acacias	A partir de la información compilada por medio de los comprobantes de papelería, a través del formato f-6-3-29, se logró establecer una línea base del consumo per cápita de 0,11 resmas de papel y 66,67 impresiones per cápita para el año 2021
		Generar la línea base del consumo per cápita de tóner en el CEAD Acacias	A partir de la información compilada por medio de los comprobantes de papelería, a través del formato f-6-3-29, se logró establecer una línea base del consumo per cápita de 0,01 tóner para el año 2021
Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP	Gestionar la disposición adecuada de los residuos peligrosos y de manejo especial generado	Generar la línea base de la generación per cápita de RESPEL en el CEAD Acacias	A partir de la información compilada por medio de los formatos F-6-3-10, a través del formato f-6-3-29, se logró establecer una línea base del consumo per cápita de 0,37 Kg de RESPEL para el año 2021

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL A IMPLEMENTAR	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE GESTIÓN AMBIENTAL ASOCIADA	CUMPLIMIENTO
	en las actividades propias y de control sobre los proveedores del CEAD ACACÍAS, relacionados con actividades in situ de mantenimiento y del componente práctico institucional.	Capacitar el 80% de los estudiantes que ingresan al laboratorio, sobre el manejo interno de los residuos peligrosos	A partir del cumplimiento del cronograma establecido de capacitaciones y sensibilizaciones 2021 realizadas por el SGA se logró llegar al 80% de los estudiantes del componente práctico.
		Capacitar el 80% de los docentes del componente práctico, sobre el manejo interno de los residuos peligrosos	A partir del cumplimiento del cronograma establecido de capacitaciones y sensibilizaciones 2021 realizadas por el SGA se logró llegar al 80% de la Plataforma Humana Unadista
Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS	Gestionar la separación y disposición adecuada de los residuos sólidos convencionales y aprovechables producto de las diferentes actividades realizadas en el CEAD ACACÍAS.	Generar la línea base de la generación per cápita de Residuos Sólidos Convencionales en el CEAD Acacías	A partir de la información compilada por medio de los formatos F-6-3-9, a través del formato f-6-3-29, se logró establecer una línea base de la generación total de 740,90 Kg en el año de Residuos Sólidos Convencionales para el año 2021
		Generar la línea base de aprovechamiento de residuos, respecto a la generación de residuos sólidos convencionales generados en el CEAD Acacías	A partir de la información compilada por medio de los formatos F-6-3-9 y el convenio con la asociación formalmente de recicladores ECOACACÍAS, a través del formato f-6-3-29, se logró establecer una línea base del aprovechamiento del 37% de residuos para el año 2021

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Teniendo en cuenta la gestión realizada durante el segundo semestre de la vigencia 2021, se puede afirmar desde la óptica del procedimiento Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad que el objetivo *“Establecer las herramientas requeridas para que los sistemas organizacionales de alta política, misional, funcional y operacional dinamicen el conjunto de relaciones e interacciones entre unidades, personas, procesos, redes y sistemas alternos de información, requeridos para el logro de la misión y el afianzamiento de la visión institucional”* se ha cumplido en alto grado, considerando que:

- Se establecieron y actualizaron como herramientas dinamizadoras las siguientes: Matriz de Partes Interesadas, Matriz de Marco Legal y Normatividad Aplicable, Matriz de Salidas No Conformes y Matriz de Indicadores del Sistema Integrado de Gestión.
- Se llevó a cabo la evaluación mediante auditorías internas y externas en donde se validó la pertinencia de las herramientas implementadas con la verificación del cumplimiento de los requisitos definidos en la normatividad de referencia que, en el caso de la revisión por parte del ente certificador, incluyó el reconocimiento a la adecuación de los instrumentos establecidos para ir más allá del cumplimiento del

requisito de la norma, elementos que dan cuenta del ciclo de Mejora Continua - PHVA, el cual inicia con la Planificación de Sistema de Gestión de la Calidad con la ejecución de acciones de mejora para atender las recomendaciones y observaciones documentadas por los auditores internos y externos, y formalizadas en los planes C-15 1026, C-14 1057 y C-7 1069.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

En el marco de la planeación estratégica institucional se da cumplimiento a los objetivos de la calidad en relación con las metas del plan de desarrollo que se encuentran asociadas a Gestión del Cambio, de las cuales 5 corresponden a MP4, 7 a MP5, 16 a MP6, 8 a MP7 para un total de 36 metas del plan de desarrollo; en relación con los aportes de los planes formulados a través del SSAM como herramienta de interacción entre unidades, personas, procesos, redes y sistemas de información, se cuenta con 2 planes en curso.

2.3. Desempeño y conformidad de las salidas de proceso

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales

Estos procedimientos generan como salidas: Planes Operativos Anuales y el Presupuesto General de la Universidad para una vigencia fiscal. Los Planes Operativos Anuales, son elaborados a partir del consenso con las partes interesadas que participaron en el desarrollo del XXII encuentro de líderes Unadista, realizado en Paipa Boyacá, del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021 y el Presupuesto General de la UNAD se aprobó mediante Acuerdo 048 del 25 de noviembre de 2021. Ambos productos cumplen las condiciones establecidas en cada uno de los procedimientos en mención.

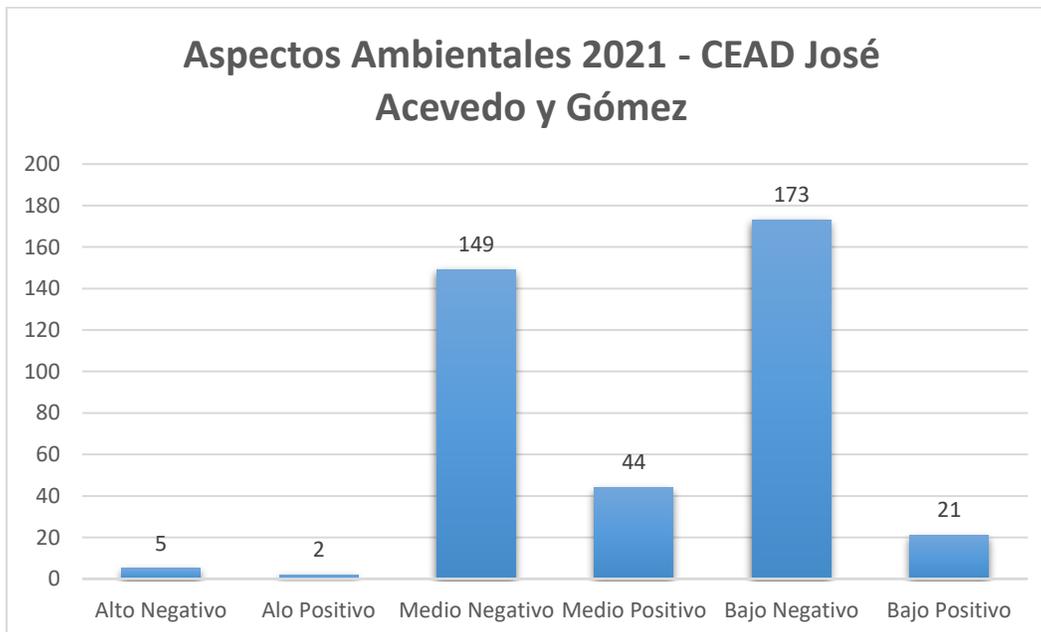
P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales de la Sede Nacional José Celestino Mutis, durante el año 2021, se realizó la valoración del ciclo de vida de servicios y productos, obteniendo un total de 546 aspectos, distribuidos como se muestra en la siguiente gráfica. cabe resaltar que del total de aspectos ambientales se obtuvieron 236 aspectos ambientales significativos



Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales Sede Nacional José Celestino Mutis

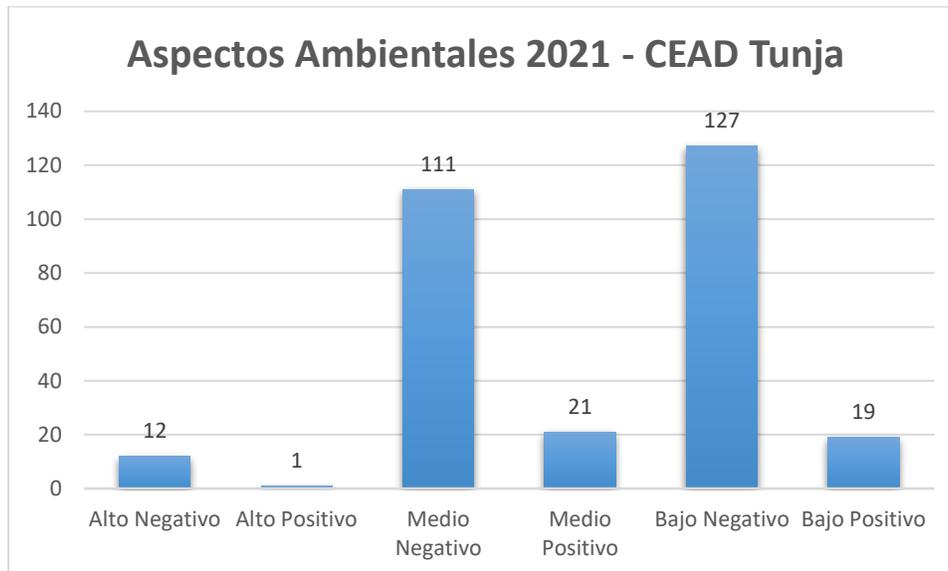
Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en el CEAD José Acevedo y Gómez, durante el año 2021, se realizó la valoración de servicios y productos en cuanto al ciclo de vida, obteniendo un total de 394 aspectos, en los cuales se encuentran 154 Aspectos ambientales significativos. Todos los aspectos identificados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales CEAD José Acevedo y Gómez

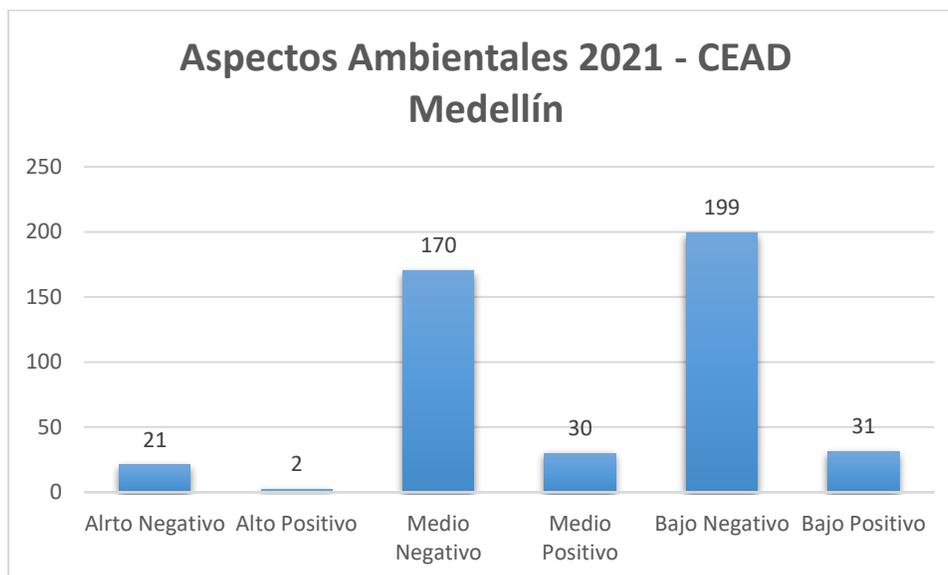
Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en el CEAD Tunja, durante el año 2021, se realizó la valoración de servicios y productos en cuanto al ciclo de vida, obteniendo un total de 291 aspectos, en los cuales se encuentran 123 Aspectos

ambientales significativos. Todos los aspectos identificados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



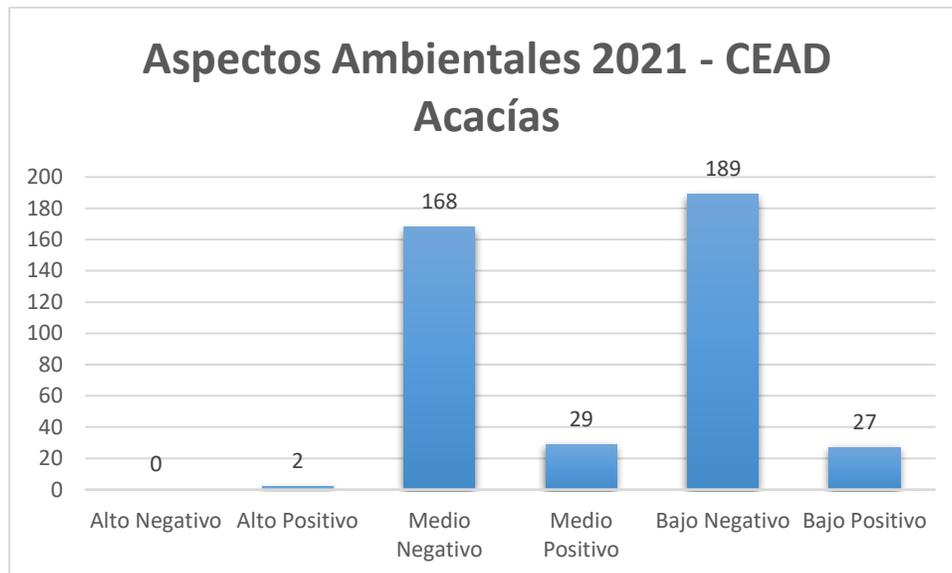
Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales CEAD Tunja

Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en el CEAD Medellín, durante el año 2021, se realizó la valoración de servicios y productos en cuanto al ciclo de vida, obteniendo un total de 453 aspectos, en los cuales se encuentran 191 Aspectos ambientales significativos. Todos los aspectos identificados, se encuentran distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales CEAD Medellín

Para la identificación y evaluación de aspectos ambientales en el CEAD Acacías, durante el año 2021, se realizó la verificación de servicios y productos respectivos al ciclo de vida, obteniendo un total de 415 aspectos, distribuidos de la siguiente manera:



Fuente: Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales CEAD Acacias

Los aspectos ambientales significativos de las sedes anteriormente mencionadas fueron abordados a partir de las acciones estipuladas involucradas en los programas de Gestión Ambiental 2021.

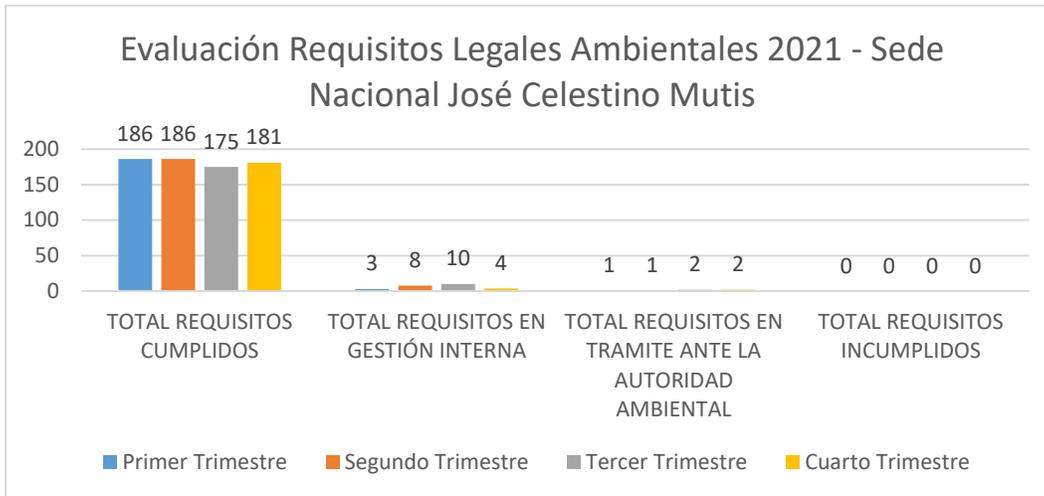
Para los aspectos identificados como alto negativo (AN), fueron abordados con acciones específicas incluidas en los Programas de Gestión Ambiental:

- Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica (PAUEE)
- Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales (PGIRP)

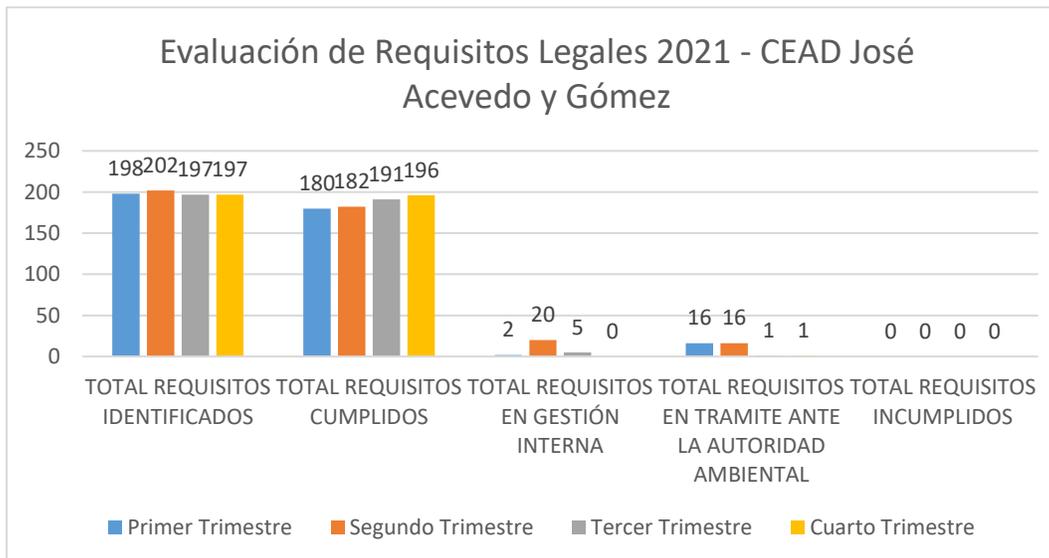
En cuanto a los aspectos identificados como medio negativo, estos fueron abordados con acciones, controles existentes (instructivos) y controles operacionales dentro de los Programas de Gestión Ambiental:

- Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales (PGIRS);
- Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable (PAUEA);
- Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel (PEACP);
- Programa de Control de Vertimientos no Domésticos (PCOVE);
- Programa de Control de Emisiones Atmosféricas (PCEAT);

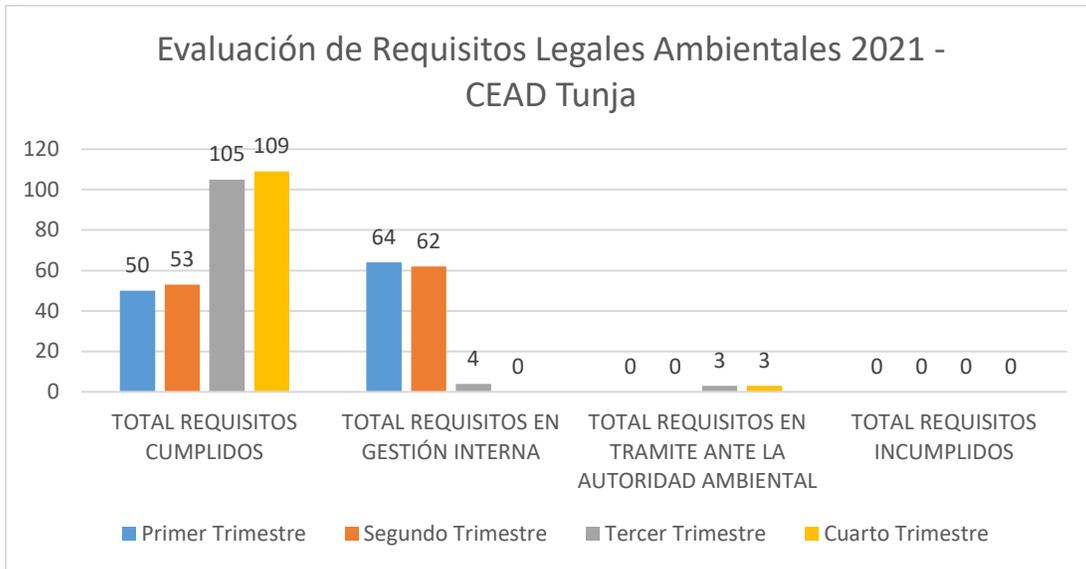
Para abordar los Requisitos Legales Ambientales se tomaron en cuenta las solicitudes o conceptos emitidos por la Autoridad Ambiental y lo evidencia en la matriz F-6-3-15 - Stakeholders 2021, el resultado de esta evaluación con corte al 15 de noviembre fue:



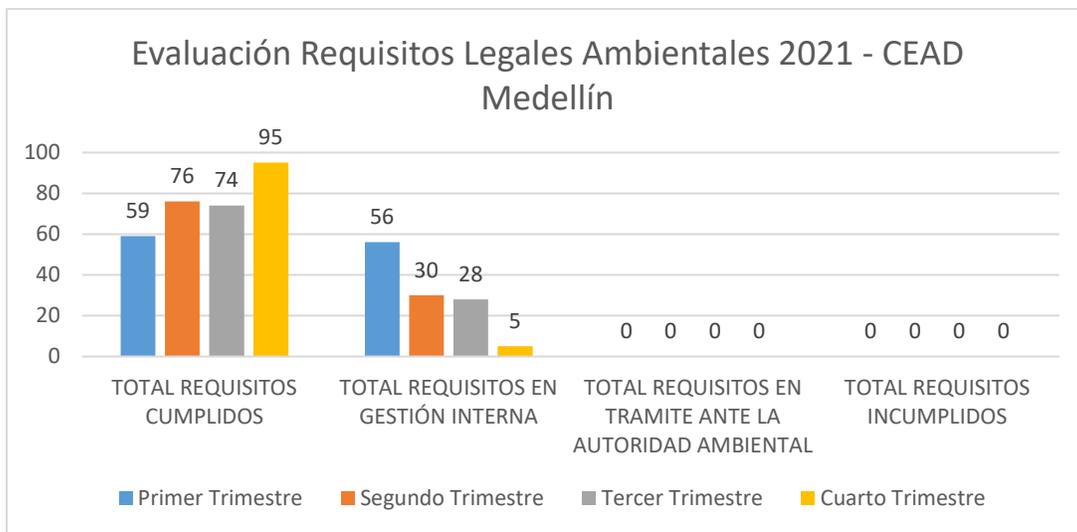
Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental Sede Nacional JCM



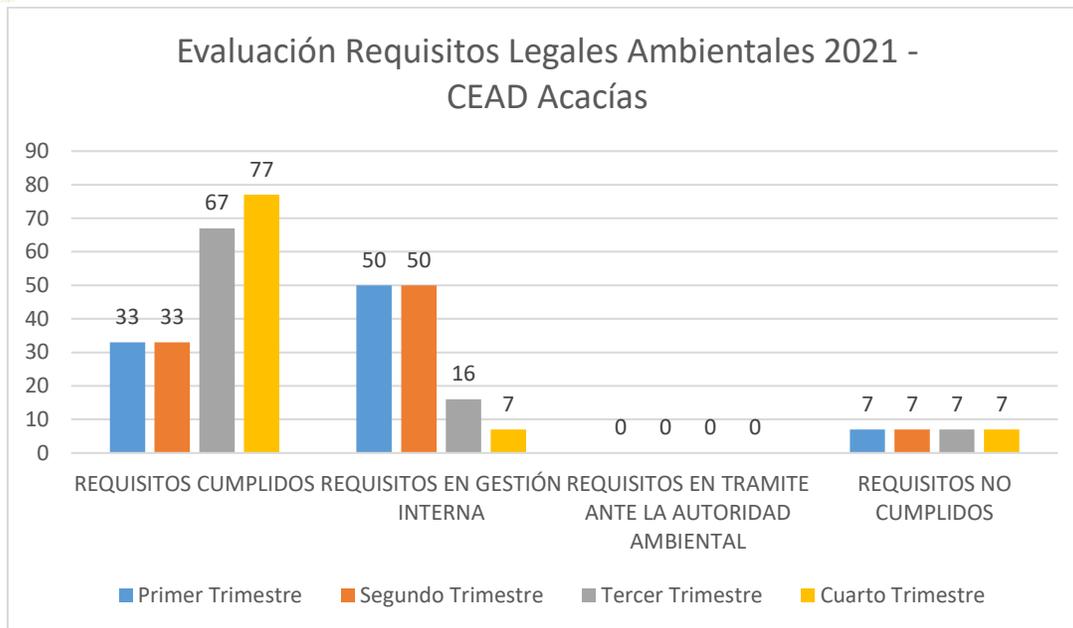
Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental CEAD José Acevedo y Gómez



Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental CEAD Tunja



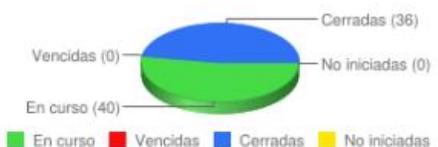
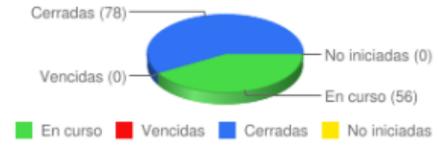
Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental CEAD Medellín

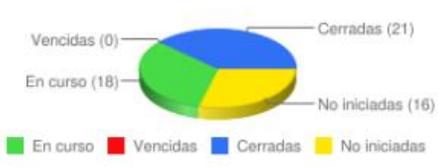


Fuente: Matriz de Normativa Legal del Sistema de Gestión Ambiental CEAD Acacías

La revisión de requisitos legales trimestral permite al Sistema de Gestión Ambiental generar acciones que permitan prevenir el incumplimiento de los requisitos impartidos por los entes de control Ambiental, fruto de esta revisión se generan acciones que permiten hacer seguimiento por medio de los Programas de Gestión Ambiental 2021.

SEDE	ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	PLAN(SSAM)
Sede Nacional José Celestino Mutis	<p>Programa Ambiental Sedes Administrativas Bogotá</p> <p>ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-SEDESADMIN</p>  <p>En curso (46) Vencidas (0) Cerradas (28) No iniciadas (0)</p> <p>■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-948 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-947 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales - PGIRP ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-945 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-944 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas -PCEAT ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-943 Programa de Control de Vertimientos -PCOVE ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-941 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE ● PLAN-(PA-SEDESADMIN)-936 Programa de ahorro y uso eficiente de agua potable -PAUEA

SEDE	ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	PLAN(SSAM)
CEAD José Acevedo y Gómez	<p>Programa Ambiental ZCBOG</p> <p>ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-ZCBOG</p>  <p>■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● PLAN-(PA-ZCBOG)-935 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable - PAUEA ● PLAN-(PA-ZCBOG)-937 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE ● PLAN-(PA-ZCBOG)-938 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT ● PLAN-(PA-ZCBOG)-939 Programa de Control de Vertimientos - PCOVE ● PLAN-(PA-ZCBOG)-940 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel - PEACP ● -PLAN-(PA-ZCBOG)-942 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP ● PLAN-(PA-ZCBOG)-946 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales - PGIRS
CEAD Tunja	<p>Programa Ambiental ZCBOY</p> <p>ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-ZCBOY</p>  <p>■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● PLAN-(PA-ZCBOY)-964 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable - PAUEA ● PLAN-(PA-ZCBOY)-965 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE ● PLAN-(PA-ZCBOY)-966 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas -PCEAT ● PLAN-(PA-ZCBOY)-967 Programa de Control de Vertimientos -PCOVE ● PLAN-(PA-ZCBOY)-970 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP ● PLAN-(PA-ZCBOY)-972 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP ● PLAN-(PA-ZCBOY)-976 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales -PGIRS
CEAD Medellín	<p>Programa Ambiental ZOCC</p> <p>ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-ZOCC</p>  <p>■ En curso ■ Vencidas ■ Cerradas ■ No iniciadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● PLAN-(PA-ZOCC)-977 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales -PGIRS ● PLAN-(PA-ZOCC)-975 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP ● PLAN-(PA-ZOCC)-974 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP ● PLAN-(PA-ZOCC)-971 Programa de Control de Emisiones Atmosféricas - PCEAT ● PLAN-(PA-ZOCC)-973 Programa de Control de Vertimientos -PCOVE

SEDE	ESTADO DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	PLAN(SSAM)
		<ul style="list-style-type: none"> • PLAN-(PA-ZOCC)-969 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE • PLAN-(PA-ZOCC)-968 Programa de ahorro y uso eficiente de agua potable -PAUEA
CEAD Acacias	<p>Programa Ambiental ZAO</p> <p>ESTADO ACCIONES ORIGEN PA-ZAO</p>  <p> ■ En curso (18) ■ Vencidas (0) ■ Cerradas (21) ■ No iniciadas (16) </p>	<ul style="list-style-type: none"> • PLAN-(PA-ZAO)-1039 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua Potable -PAUEA • PLAN-(PA-ZAO)-1038 Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía Eléctrica -PAUEE • PLAN-(PA-ZAO)-1037 Programa de Control de calidad del aire y publicidad exterior visual - PCCAPEV • PLAN-(PA-ZAO)-1036 Programa de Control de Vertimientos -PCOVE • PLAN-(PA-ZAO)-1035 Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel -PEACP • PLAN-(PA-ZAO)-1033 Programa de Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Especiales -PGIRP • PLAN-(PA-ZAO)-1032 Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Convencionales -PGIRS

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Considerando el desempeño del procedimiento y su relación con la salida del proceso definida como “Planificación de los Sistemas del SIG”, en el periodo de análisis se identifica una oportunidad de mejora en el fortalecimiento de la descripción de los requisitos asociados a esta salida, que si bien están asociados a los requisitos de las normas sobre las que se estructuran, en el caso del Sistema de Gestión de la Calidad lo correspondiente al capítulo 6 Planificación y a la sección 8.1 Planificación y control operacional, deben evidenciar también en su descripción de requisitos de las salidas la relación específica con la planificación institucional, para garantizar que en los ejercicios de definición de Plan de Desarrollo y Planes Operativos Anuales se incorporen consideraciones relacionadas por ejemplo con el análisis de los riesgos y oportunidades para la gestión de la calidad y la planificación de los cambios situación que podría ser subsanada a través de la actualización de la Matriz de Stakeholders con la identificación de necesidades y expectativas relacionadas, de la documentación de posibles escenarios de incumplimiento de requisitos en la Matriz de Salidas No Conformes o con la definición de riesgos asociados a la desarticulación entre los planes de desarrollo y operativos anuales con los riesgos y oportunidades de los procesos del SIG. Este fortalecimiento puede redundar en la identificación de escenarios de incumplimiento que nutren la discusión sobre riesgos del proceso e inclusive la definición de salidas no conformes, si es el caso.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

Las salidas asociadas a las metas definidas en SIGMA y planes de mejora del SSAM relacionados con Gestión del Cambio son controlados por el proceso o unidad que establezca los cambios, dado que como procedimiento no es procedente controlar acciones emprendidas por otros responsables.

2.4. No conformidades

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

Durante el periodo de reporte no se encontraron incumplimientos o desviaciones en la ejecución de las actividades en relación con la Elaboración, Ajuste y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales

Durante el periodo de reporte no se encontraron incumplimientos o desviaciones en la ejecución de las actividades en relación con los Planes Operativos Anuales.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

Para el periodo de análisis relacionado, no se cuentan con No Conformidades relacionadas al procedimiento de Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG.

Con respecto a los Planes de mejoramiento que se encuentran en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora, a corte 31 de diciembre 2021, se tiene un total de 11 planes de mejora, de los cuales 9 se encuentran cerrados cumpliendo con lo estipulado en las visitas de control de la Secretaría Distrital de Ambiente y los resultados de la auditoría interna. Por otro lado, en la siguiente tabla se muestra el estado de los 2 planes restantes:

Código Plan	Origen	Avance
PLAN-(GA)-1068	Este plan de mejoramiento se formula como resultado de las inspecciones realizadas a los kits antiderrames.	45,7%
PLAN-(GA)-1053	Este plan de mejoramiento se formula a partir de la revisión por la alta dirección para el primer periodo del año 2021	70%

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Durante el periodo de análisis no se reportaron situaciones de incumplimiento de requisitos asociados a la gestión del procedimiento, en ninguno de los escenarios en los que se realizó revisión.

Teniendo en cuenta las demás fuentes de información disponibles para la verificación de la conformidad del procedimiento con los requisitos definidos, tampoco se identificaron situaciones relacionadas con incumplimientos, sin embargo y cómo se indicó en lo relacionado con el desempeño es importante fortalecer la documentación de los requisitos

asociados a la planificación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Matriz de Stakeholders, la Matriz de Salidas no conformes y/o el Mapa de Riesgos.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

Durante el periodo de reporte no se encontraron incumplimientos o desviaciones en la ejecución de las actividades en relación con la Planificación y Gestión de los Cambios Institucionales

2.5. Resultados de seguimiento y medición

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales

El seguimiento y medición del procedimiento P-6-2 está referenciado en punto 2.2. donde se muestra el resultado frente al cumplimiento de los objetivos estratégicos del SIG y en cuanto al procedimiento P-6-1 no es necesario establecer un indicador, por cuanto lo dispuesto en este procedimiento está en función de elaborar el presupuesto general de la universidad el cual fue aprobado mediante Acuerdo 048 del 25 de noviembre de 2021 de conformidad en lo dispuesto en el Estatuto Presupuestal y Financiero Acuerdo 002 de 2006.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

A continuación, se presentan los promedios consumo consignados a partir del formato F-6-3-29 para la vigencia 2021, en las diferentes sedes

CEAD José Acevedo y Gómez



Fuente: Formato F-6-3-29 CEAD José Acevedo y Gómez

Sede Nacional José Celestino Mutis



Fuente: Formato F-6-3-29 Sede Nacional José Celestino Mutis

CEAD Tunja



Fuente: Formato F-6-3-29 CEAD Tunja

CEAD Medellín



Fuente: Formato F-6-3-29 CEAD Medellín



Fuente: Formato F-6-3-29 CEAD Acacias

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Actualmente el proceso no cuenta con indicadores de gestión asociados a la gestión del procedimiento de planificación del Sistema de Gestión de la Calidad, sin embargo se identifica como una variable importante dentro del análisis la cantidad de sesiones de trabajo desarrolladas por parte de la red de líderes estratégicos de gestión, fruto de las cuales se realizaron, entre otras cosas evidencias de desarrollo de las actividades definidas en el procedimiento, a través del cual se verificó la capacidad del sistema para incorporar los cambios del contexto.

En cuanto al seguimiento de la gestión asociada al procedimiento y teniendo en cuenta su orientación hacia la planificación en lo concerniente a la calidad, cabe destacar durante el periodo de análisis la profundización del trabajo de la Red de Líderes Estratégicos de Gestión, desde su rol como constructores y dinamizadores de los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad, en pro del seguimiento, medición y mejoramiento permanente de los procesos que cada uno lidera, realizaron disertaciones en torno a la conceptualización de necesidades y expectativas de las partes interesadas y su interpretación como requisitos del sistema para la configuración y actualización y optimización de flujos de trabajo e identificación de riesgos y escenarios de posible incumplimiento que fortalecen los puntos de control en procura del aseguramiento de la calidad; así como el perfeccionamiento en el análisis de requisitos legales y normativos para acercar ese lenguaje a la cotidianidad de los equipos de trabajo de las unidades que lideran los procedimientos con la consecuente incorporación de mejoras a las actividades que redunden en la mejor prestación de servicios a los usuarios internos y externos y la garantía de cumplimiento de los compromisos

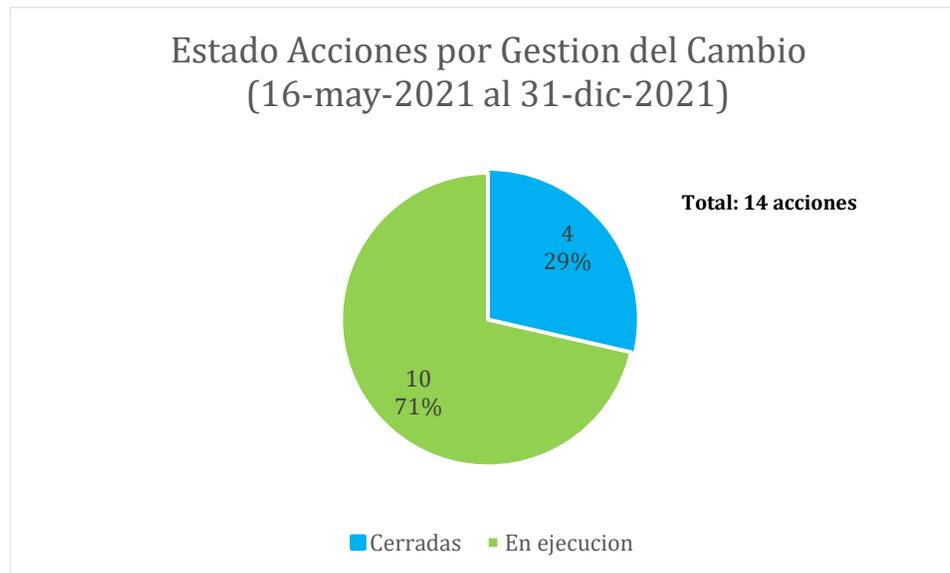
declarados en la política relacionados con el cumplimiento y aplicación transparente de las normas establecidas y suscritas.

Cabe indicar que para lo concerniente a actualización del mapa de riesgos, la Oficina de Control Interno, unidad que lidera la gestión de riesgos implementó su estrategia para la el análisis y actualización de la información correspondiente para los procesos del SIG, que al cierre de la consolidación de este informe se encuentra en proceso de revisión de los reportes hechos por las unidades y zonas; desde la ejecución del procedimiento Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad y en el marco de la actualización de la Matriz de Stakeholders - Partes Interesadas con la inclusión del campo “Riesgos Asociados en Mapa de Riesgos para cada fila de la matriz, se aportó al ejercicio de actualización y a la comprensión de la relación de los riesgos allí registrados con los puntos de control en los procedimientos de los procesos y en el aporte de cada integrante de los equipos de trabajo para el análisis y actualización permanente de todas las herramientas dispuestas por el SIG para el control, aseguramiento y gestión de la calidad en la prestación de servicios a usuarios externos e internos.

Es importante indicar también que fruto de la revisión realizada para la actualización de la Matriz de Stakeholders, se encuentra en curso la acción 10101-OCONT “*Implementar una estrategia / instrumento para optimizar los mecanismos y dispositivos que facilitan la consulta de información de riesgos de los procesos.*” que se definió en la revisión gerencial de septiembre de 2020, que se tiene proyectada para finalizar en diciembre de 2022 y que se formuló con base en la oportunidad de mejora presentada en revisión gerencial de septiembre de 2020.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

Para responder a la información asociada a seguimiento y medición se cuenta el indicador "Cumplimiento de macroproyectos del plan de desarrollo" del Proceso "Planificación Institucional" y el Indicador "Oportunidad en el cumplimiento de ejecución de acciones derivadas de planes de mejoramiento de procesos del SIG" del Proceso "Mejoramiento de la Gestión Organizacional" los cuales están relacionados con las metas y acciones de Gestión del Cambio, con un cumplimiento en las 36 metas previstas durante este periodo de corte en el reporte del Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo- SIGMA y un total de 14 acciones que corresponden a 4 cerradas con un porcentaje del 29% y 10 en ejecución con un porcentaje del 71% según el reporte en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora – SSAM como se muestra en la gráfica y se puede consultar en la página del SIG.



2.6. Resultados de las auditorías

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales

De acuerdo con los resultados de la Auditoría Interna, se efectuaron 3 sugerencias, así:

1. Reportar las evidencias de medición y evaluación del proceso dentro de las fechas establecidas.
2. Disponer de la información de forma oportuna.
3. Documentar las mejoras en los procesos de elaboración y proyección del presupuesto.

No se efectuó plan de mejoramiento por las siguientes consideraciones:

- ✓ La medición y evaluación se efectúa en tiempo real a través de la aplicación SIGMA, la cual está referenciada en los procedimientos P-6-2 y P-3-6, solo faltó trasladar los datos a la matriz establecida en el SIG, razón por la cual se hizo la corrección el mismo día.
- ✓ Disponer de la información de forma oportuna, estuvo asociada a la publicación del IGP, el cual estaba en etapa de consecución de firmas; es decir, el informe estaba disponible.
- ✓ Los documentos asociados a la proyección y elaboración del presupuesto están siempre disponibles, solo que en el momento el auditado presentó la información general, la tabulada y olvidó presentar la información base.

Por lo expuesto, no se realizó un Plan de Mejora, las situaciones no lo ameritan por la existencia de los documentos que soportan la ejecución del proceso y sus procedimientos.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

Con respecto a los Planes de mejoramiento que se encuentran en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora, a corte 31 de diciembre 2021, se tiene un total de 11 planes de mejora, de los cuales 9 se encuentran cerrados cumpliendo con lo estipulado en las visitas de control de la Secretaría Distrital de Ambiente y los resultados de la auditoría interna. Por otro lado, en la siguiente tabla se muestra el estado de los 2 planes restantes:

Código Plan	Origen	Avance
PLAN-(GA)-1068	Este plan de mejoramiento se formula como resultado de las inspecciones realizadas a los kits antiderrames.	45,7%
PLAN-(GA)-1053	Este plan de mejoramiento se formula a partir de la revisión por la alta dirección para el primer periodo del año 2021	70%

Auditorías Internas

- **CEAD José Acevedo y Gómez:** La auditoría interna se llevó a cabo el día 8 de septiembre del año 2021, donde se realizó la revisión de la documentación relacionada al cumplimiento de la norma ISO 14001 y el decreto 1076 de 2015. De acuerdo con lo anterior, no se presentan observaciones y quedan evidenciadas las siguientes recomendaciones y sugerencias:
 - En la Norma 14001 se recomienda documentar los análisis de las evaluaciones de satisfacción y de aprendizaje de lo que se divulga en los procesos de inducción y reinducción, de tal manera contribuya a fortalecer la toma de conciencia
 - En la Norma 14001 se recomienda documentar los encuentros periódicos que se realizan con los equipos del Sistema de Gestión Ambiental, de tal forma que quede registro de los cambios o propuestas que se formulan en pro del SGA.
 - En la Norma 14001 se sugiere que se desarrollen procesos de inducción de la política y del SGA en cada centro, ya que los impactos ambientales se determinan según el contexto de cada CEAD.
 - En la Norma 14001 se recomienda revisar los criterios de evaluación de los aspectos ambientales significativos, ya que dentro del instructivo se establece que la medición se realiza por unidades, pero al revisar la evidencia se encuentran datos generales del centro.
- **Sede Nacional José Celestino Mutis:** La auditoría interna se llevó a cabo el día 28 de junio del año 2021, teniendo como alcance los requisitos definidos en la Norma ISO 14001:2015 y el decreto 1076 de 2015. Se obtuvo como resultado la siguiente observación:
 - Mantener actualizada la página web del SIG, especialmente en la información que corresponde al vínculo de “seguimiento del componente ambiental”, y en los casos que corresponda a información que se carga en determinados periodos de tiempo, dejarlo indicado para evitar una lectura errónea de que esta desactualizada la página o no se ha realizado el seguimiento correspondiente.

Por otra parte, de acuerdo con el ejercicio de auditoría interna en la sede, quedan evidenciadas las siguientes sugerencias y recomendaciones:

- Mantener actualizado el plan establecido para la programación de los eventos de charlas, capacitaciones, sensibilizaciones y píldoras del SGA, de tal forma que se garantice la disponibilidad de los soportes que se requieren especialmente para las capacitaciones.
- Establecer en la matriz de roles y responsabilidades, la responsabilidad del encargado de realizar la aprobación acciones determinadas para los riesgos y oportunidades detectadas para el SGA.
- Disponer de un índice en la matriz de roles y responsabilidades para facilitar la búsqueda y ubicación de los roles.
- **CEAD Tunja:** La auditoría interna se llevó a cabo el día 18 de agosto del año 2021, donde se realizó la revisión de la documentación relacionada al cumplimiento de la norma ISO 14:001 y el decreto 1076 de 2015. De acuerdo con lo anterior, no se presentan observaciones, así como recomendaciones y sugerencias.
- **CEAD Medellín:** La auditoría interna se llevó a cabo el día 5 de agosto del año 2021, donde se realizó la revisión de la documentación relacionada al cumplimiento de la norma ISO 14001 y el decreto 1076 de 2015. Como resultado de este ejercicio, se evidencia la necesidad que el colaborador responsable de dar cuanta de las acciones del sistema de gestión ambiental en la zona fortalezca el conocimiento de la información y apropiación de la gestión ambiental zonal
- **CEAD Acacias:** La auditoría interna se llevó a cabo el día 26 de julio del año 2021, donde se realizó la revisión de la documentación relacionada al cumplimiento de la norma ISO 14:001 y el decreto 1076 de 2015. De acuerdo con lo anterior, se presenta la siguiente la siguiente recomendación:
 - Se evidencia la necesidad que el colaborador responsable de dar cuenta de las acciones del sistema de gestión ambiental en la zona fortalezca el conocimiento de la información y apropiación de la gestión ambiental zonal.

Auditorías Externas

- **PREAD - CEAD José Acevedo y Gómez:** Dentro del ejercicio de auditoría, llevado a cabo el día 11 de noviembre de 2021, se realizó la revisión de cumplimiento legal, aspectos ambientales, objetivos, metas, competencia, toma de conciencia, documentación, control operacional, preparación y respuesta ante emergencias del Sistema de Gestión Ambiental, la asistencia a las capacitaciones ofrecidas por la Secretaría Distrital de Ambiente, el avance de los documentos entregados por parte del SGA de la institución, el seguimiento del proyecto de producción y consumo sostenible, y Responsabilidad social empresarial con enfoque ambiental. A partir del análisis de los criterios de evaluación se obtuvo una calificación final de 895,5 puntos, clasificando la institución en Excelencia Ambiental, y a tan solo 4,5 puntos de clasificar en la categoría Elite, representando resultados competitivos para ingresar a esta categoría de acuerdo con el avance del SGA. Dentro de las conclusiones, encontramos:
 - La organización cuenta con un buen sistema de gestión ambiental, con procesos y procedimientos robustos visto en todos los hallazgos de conformidad en temas como cumplimiento legal, competencias, comunicaciones, controles operacionales y mantenimiento.

- Se evidencia el desarrollo de actividades o proyectos con el sector educativo ubicada en la ciudad de Bogotá a través de proyectos de apoyo a la educación con objetivos y resultados definidos.
 - Se evidenció liderazgo y compromiso de la alta dirección, como también del equipo ambiental y colaboradores para con el sistema de gestión ambiental Desarrollo de Proyectos de responsabilidad social con actividades como actividades como: Nodos virtuales, enfoque a estudiantes, espacio para los estudiantes, actividades culturales ambientales con estudiantes,
 - Elaboración del libro " CONGRESO INTERNACIONAL ¡VIVE LA CIUDAD SOSTENIBLE! Construyendo hogares ecológicos desde la universidad, Libro Modelo de educación para la Gestión de la Sostenibilidad desde las Universidades colombianas. Núcleo articulador los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), el reto institucional
 - Se evidencia Plan de movilidad sostenible, en donde se promueve el uso de la bicicleta, medición de la huella de carbono.
- PREAD - Sede Nacional-José Celestino Mutis: A partir de la auditoría Externa realizada por la Secretaria Distrital de Ambiente en el programa de PREAD el 10 de Septiembre de 2021, en el cual se Determinó la conformidad del sistema de gestión con los requisitos establecidos en la Guía de Postulación del Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD), se evaluaron la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables al alcance del sistema de gestión y a los criterios establecidos por el programa, se determinó la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión de tal manera que se lograran identificar oportunidades de mejora en el sistema de gestión con base en los criterios que contempla el PREAD. A partir del análisis de los resultados se obtuvo el reconocimiento Excelencia Ambiental con una calificación de 833,5 a tan solo 67 puntos de la categoría élite.

Dentro de las conclusiones encontramos:

- La organización cuenta con un buen sistema de gestión ambiental, con procesos y procedimientos robustos visto en todos los hallazgos de conformidad en temas como cumplimiento legal, competencias, comunicaciones, controles operacionales y mantenimiento.
- Se evidencia el desarrollo de actividades o proyectos con el sector educativo ubicada en la ciudad de Bogotá a través de proyectos de apoyo a la educación con objetivos y resultados definidos.
- Se evidenció liderazgo y compromiso de la alta dirección, como también del equipo ambiental y colaboradores para con el sistema de gestión ambiental
- Desarrollo de Proyectos de responsabilidad social con actividades como: Nodos virtuales, enfoque a estudiantes, espacio para los estudiantes, actividades culturales ambientales con estudiantes, Elaboración de libro "Congreso Internacional ¡Vive La Ciudad Sostenible! Construyendo hogares ecológicos desde la universidad, Libro Modelo de educación para la Gestión de la Sostenibilidad desde las Universidades colombianas. Núcleo articulador de los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), el reto institucional.
- Se evidencia Plan de movilidad sostenible, en donde se promueve el uso de la bicicleta, medición de la huella de carbono, carro compartido

- Es importante para la universidad garantizar el mantenimiento del sistema de gestión ambiental, con el fin de garantizar la continuidad en la gestión de sus aspectos e impactos significativos.
 - Es importante que, en la UNAD, se establezca un programa de responsabilidad empresarial con el objetivo de prevenir o resolver problemas ambientales.
 - Sería conveniente para la UNAD que en el próximo periodo evaluado cuente con casos exitosos dirigidos a la prevención o tratamiento de algún impacto ambiental.
- Auditoría SGS - Sede Nacional, CEAD José Acevedo y Gómez, CEAD Medellín y CEAD Tunja: La auditoría externa se llevó a cabo los días 6,7,9 y 10 de Diciembre del 2021 la cual tuvo como alcance la prestación de sus servicios educativos a través del Sistema de Educación Permanente, el Sistema de Educación Continua, el Sistema Universitario Abierto, el Sistema de Educación Superior y UNAD Global para afianzar sus responsabilidades sustantivas en ambientes e-learning y blended-learning y el desarrollo de software especializado de soporte a los requerimientos en la gestión de los diferentes sistemas enunciados a través del machine-learning para la Sede Nacional José Celestino Mutis, el CEAD José Acevedo y Gómez, CEAD Tunja y CEAD Medellín, realizada por parte de SGS en la Norma ISO 1400;2015 teniendo como resultado la Recertificación para la sede Nacional José Celestino Mutis y el CEAD José Acevedo y Gómez y la ampliación de la certificación para el CEAD Tunja y CEAD Medellín. Como resultado de esta actividad se reconoce el buen desempeño del Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad. No obstante, dentro de esta revisión se identificaron diferentes oportunidades de mejora que permitirán la mejora continua en la gestión ambiental. Dentro de las observaciones se encuentran:
 - El equipo auditor concluye que la organización ha establecido y mantenido su sistema de gestión de acuerdo con los requisitos de la norma y demostrado la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización
 - Se sugiere fortalecer la trazabilidad entre las medidas de mitigación y los impactos ambientales evaluados
 - Fortalecer la formación de la brigada de emergencia
 - Fortalecer el registro de la evidencia específica de cumplimiento cuando se realiza la evaluación de tipo legal.

Se formularon los respectivos planes de mejoramiento para atender las recomendaciones realizadas por los auditores, de tal manera que se fortalezca la Gestión Ambiental institucional.

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

En el periodo de análisis el proceso fue objeto de revisión en auditoría interna realizada el 23 de agosto, en la cual se verificó la conformidad con los requisitos de los estándares revisados. Fruto de la revisión, los auditores propusieron 3 recomendaciones relacionadas con otros procedimientos del proceso, distintos al de Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad. Durante el desarrollo de la revisión se presentaron las actividades del procedimiento y se tomaron como muestra dos líneas de la Matriz de Stakeholders - Partes Interesadas verificando la consistencia de la información.

También en el periodo de análisis el proceso fue evaluado en auditoría externa para la recertificación en la norma ISO 9001:2015, se obtuvieron resultados satisfactorios y realimentación positiva respecto al desempeño de lo que tiene que ver con la planificación del Sistema de Gestión de la Calidad, que incluyó además de la verificación de la conformidad sin hallazgos de incumplimiento el reconocimiento de dos fortalezas en el sistema relacionadas con el uso de herramientas tecnológicas para la gestión, administración y control de los procesos y del sistema y con el gran compromiso de la plataforma humana con el proceso de la auditoría, así como por las iniciativas que se han desarrollado para el análisis del comportamiento de los procesos en particular y del sistema en general que ha incluido su validación en escenarios como la autoevaluación institucional y de programas con el Modelo de Autoevaluación propio y como la validación de elementos del Modelo Integrado de Planificación y Gestión propuesto por el Departamento Administrativo de la Gestión Pública, lo que se ha materializado en la actualización permanente y documentación relacionadas con la identificación de expectativas y necesidades de las partes interesadas, de requisitos legales y normativos y en general con la documentación de los elementos asociados a la planificación, dentro de los cuales se destaca la conceptualización realizada de los grupos de interés con la que se fortaleció el análisis y comprensión de las características comunes a los stakeholders, lo que redundó en una mejor caracterización de sus necesidades y expectativas, adicionalmente la incorporación de los riesgos le proporciona a los equipos de trabajo de los procesos herramientas para la incorporación del pensamiento basado en riesgos desde el punto de vista de escenarios de posible incumplimiento de requisitos definidos y subsana la dificultad de consulta de los riesgos, y se evidencia el grueso de la información en el grupo de interés Usuarios como respuesta al principio de gestión de la calidad relacionado con el enfoque al cliente.

Como resultado de las auditorías interna y externa se recibieron realimentaciones relacionadas con la verificación de la conformidad de la Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad con los requisitos definidos en la norma ISO 9001:2015 y en ejercicio de preauditoría de la norma NTC 5555 también se verificó la alineación del sistema con este estándar.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

En el caso de la auditoría interna realizada el 12 de agosto de 2021, se validaron los lineamientos planteados por la Institución para la identificación de los cambios, así como las herramientas y sistemas de información utilizados para planificar y evaluar la afectación al Sistema Integrado de Gestión (SIG) en virtud de asegurar su integridad, lo cual se encontró conforme según lo establece el requisito de la norma ISO 9001:2015, dado que se cuenta con un procedimiento que establece las actividades en el ciclo PHVA que permiten alcanzar el objetivo propuesto, así mismo, se cuenta con un instructivo que documenta la metodología definida por el SIG para la adecuada planificación y seguimiento a los cambios que implementan los procesos en la UNAD. De otra parte, se encontró que se han implementado mejoras basados en los sistemas de información que facilitan la documentación y trazabilidad por parte de los responsables.

Frente a los resultados de auditoría externa realizada los días 15, 19 y 20 de octubre de 2021 se encontró conformidad de acuerdo con la trazabilidad realizada por parte del equipo auditor en relación con la Planificación y Gestión del Cambio Institucional.

2.7. Adecuación de los recursos

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales

Los procedimientos P-6-1 y P-6-2 cuentan con los recursos necesarios para su ejecución y aportan las líneas de acción a seguir para dar cuenta de los resultados de los demás procesos del SIG. En el procedimiento P-6-1 se programan los recursos financieros para cada vigencia fiscal a través de los cuales cada uno de los procesos del SIG pueden desarrollar las actividades y alcanzar los objetivos establecidos.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

Se cuenta con el CDP 657 para la adecuación de mesas solares para las sedes Nacional José Celestino Mutis, CEAD José Acevedo y Gómez, CEAD Tunja, CEAD Acacias con puntos fotovoltaicos para los parqueaderos del CEAD José Acevedo y Gómez, CEAD Acacias y CEAD Tunja, CDP 732 para realizar monitoreo de análisis fisicoquímico de agua potable para la sede nacional JCM, CEAD José Acevedo y Gómez, Sede Administrativa Calle 53, CEAD Medellín, CEAD Tunja, y monitoreo de aguas Residuales Domésticas y No Domésticas. Finalmente, se tiene el CDP 1210 para realizar logística de adquisición y entrega de puntos ecológicos dando cumplimiento al nuevo código de colores a nivel nacional bajo los requisitos estipulados en la resolución 2184 del 2019.

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Respecto a la adecuación de los recursos para la ejecución del procedimiento Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad, en el periodo de análisis se destaca la consolidación de la Red de Líderes Estratégicos de Gestión como escenario de construcción colectiva de propuestas para el abordaje de situaciones en el marco de la consolidación y mejora continua del sistema.

Esta Red junto con las herramientas tecnológicas disponibles para el desarrollo colaborativo de análisis permanente, identificación de oportunidades de mejora e implementación de herramientas y estrategias para la estructuración del Sistema de Gestión de la Calidad, ha permitido el logro del objetivo del procedimiento, evidenciando que los recursos disponibles son suficientes para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema.

En el sitio web del Sistema Integrado de Gestión se ha dispuesto un espacio para que los colaboradores de los procesos pueden consultar las grabaciones de las sesiones de trabajo de la Red de Líderes Estratégicos de Gestión, y reconocer los criterios aplicados para la planificación del Sistema de Gestión de la Calidad, con miras a la rendición de cuentas permanente por parte de este equipo y como referente para futuras discusiones, evidenciando la suficiencia y adecuación de los recursos tecnológicos disponibles para la gestión del procedimiento.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

Se encuentran contemplados como requisito en la identificación de metas en el Sistema Integrado de Gestión y Monitoreo Administrativo – SIGMA, así como, en las acciones previstas en el Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora – SSAM como parte de la planificación de las actividades de Gestión del cambio.

2.8. Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades

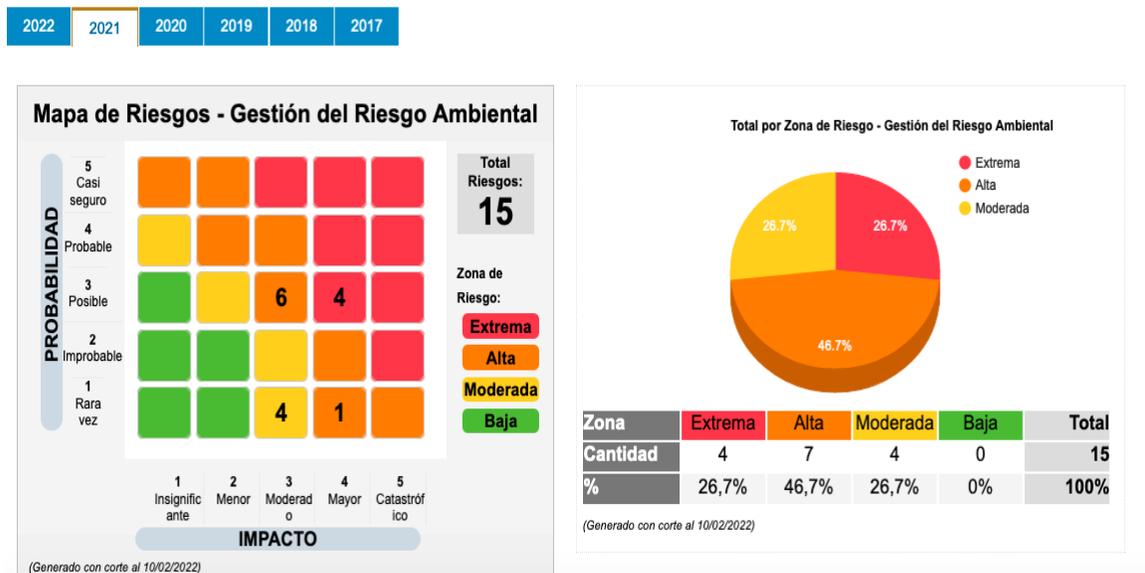
P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales

Las acciones realizadas para mitigar los riesgos se vienen realizando y controlando a fin de evitar su materialización.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

Para el año 2021, se identificaron 15 riesgos producto de la revisión de stakeholders y contexto institucional, las acciones definidas para abordar los riesgos y que no se materializaron, se encuentran cerradas, como se evidencia en el siguiente gráfico.



Fuente: Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Durante el periodo de análisis se revisaron los puntos de control del procedimiento y con base en el análisis de las situaciones que podrían llevar a la desviación del objetivo del mismo, se registraron en la aplicación Mapa de Riesgos 2.0 los siguientes riesgos:

- Riesgo nuevo 4085

- Descripción: Probabilidad de que no se considere el análisis del contexto (las cuestiones internas y externas) en la planificación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión ambiental.
 - Causa: Falta de acceso a la información
 - Efecto: Toma de decisiones con información incompleta.
 - Nivel de impacto materialización del riesgo: Moderado
 - Nivel de probabilidad de ocurrencia del riesgo: Baja
 - Controles existentes: Validación de los documentos que dan cuenta del análisis del contexto en los sistemas de gestión de la calidad y ambiental con los líderes de procedimientos.
 - Acción preventiva de mitigación: Actualización de matriz de stakeholders con la participación de los Líderes Estratégicos de Gestión por proceso y los colaboradores para la gestión ambiental.
 - Nivel de efectividad de controles existentes: Alto
 - Periodicidad de la acción de mitigación: Anual
 - Tipología del riesgo: R3-Decisiones por Información errónea
- Riesgo nuevo 4086
 - Proceso: C6 Planificación institucional
 - Descripción: Probabilidad de que no se consideren las expectativas de los stakeholders (partes interesadas) en la planificación de los sistemas de gestión de calidad y de gestión ambiental.
 - Causa: Falta de acceso a la información
 - Efecto: Toma de decisiones con información incompleta.
 - Nivel de impacto materialización del riesgo: Moderado
 - Nivel de probabilidad de ocurrencia del riesgo: Bajo
 - Controles existentes: Validación de los documentos que dan cuenta del análisis del contexto en los sistemas de gestión de la calidad y ambiental con los líderes de procedimientos.
 - Acción preventiva de mitigación: Actualización de matriz de stakeholders con la participación de los Líderes Estratégicos de Gestión por proceso y los colaboradores para la gestión ambiental.
 - Nivel de efectividad de controles existentes: Alto
 - Periodicidad de la acción de mitigación: Anual
 - Tipología del riesgo: R3-Decisiones por Información errónea

La evaluación de la eficacia de las acciones para abordar estos riesgos se realizará en el siguiente periodo de análisis.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

De acuerdo con lo definido por la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional que lidera la Gestión del Cambio, así como, lo acordado con los Líderes Estratégicos de Gestión se determinó que los macroproyectos y proyectos son controlados y monitoreados a través de los riesgos 164 y 165 que durante el periodo de reporte realizaron acciones que han controlado eficazmente la gestión puesto que no se ha materializado ninguna situación que ponga en riesgo el cumplimiento de lo planificado por la Institución, por otra parte, los planes de gestión del cambio formulados en el SSAM incluyen acción de verificación de eficacia para el cierre lo que permite evaluar el impacto de los cambios implementados en la

Institución, es decir, el cierre del plan solo es posible hasta alcanzar las metas establecidas por parte de los actores responsables.

Para el caso del PLAN-(SST-SNAL)-851 formulado para la atención de los cambios debido a la pandemia COVID-19, como respuesta a la afectación del SG-SST en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, fue cerrado el 8 de julio de 2021 se hizo de manera efectiva, ya que, se diseñaron los protocolos de bioseguridad en cada uno de los centros de la UNAD, al igual que los videos institucionales sobre la implantación de estos, así mismo, la evaluación de la estrategia se logra con la aprobación de los protocolos por parte de las secretarías de salud a nivel territorial en cada uno de los centros a nivel nacional.

2.9. Oportunidades de Mejora

P-6-1: Elaboración, Ajustes y/o Modificación al Presupuesto

P-6-2: Planes Operativos Anuales

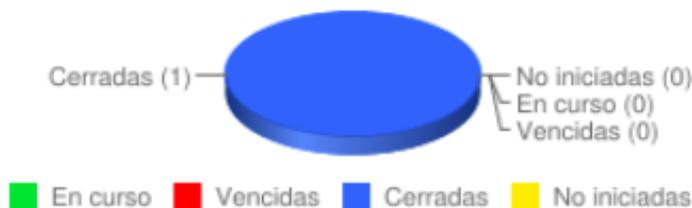
Al momento de la realización del presente informe no se han identificado acciones de mejora, pero a raíz de la Certificación Institucional de Calidad, es posible que se generen las cuales estaría en función del Plan de Mejoramiento que se elaboró con el fin de obtener la reacreditación dentro de 4 años.

P-6-3: Planificación del Sistema de Gestión Ambiental del SIG

Respecto a las oportunidades originadas de estas mismas fuentes, se identificaron 14 oportunidades para las cuales se formularon acciones que permiten realizar el seguimiento. es importante resaltar que se encuentra en un porcentaje de avance del 100%, relacionado en el siguiente gráfico

Gestión del Riesgo - Gestión del Riesgo Ambiental

ESTADO ACCIONES ORIGEN GRA



[\(Ver acciones !\[\]\(d7afaf512ee054276d9d45e534143c76_img.jpg\)](#))

Fuente: Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora

P-6-4: Planificación del Sistema de Gestión de la Calidad del SIG

Teniendo en cuenta los elementos referenciados en los apartados anteriores, se identifican como oportunidades de mejora asociadas al procedimiento las siguientes,

- Evaluación de los flujos de trabajo de los procesos y procedimientos, para la identificación de puntos susceptibles de optimización en términos de disminución de pasos y disminución de cargas laborales por trabajos que no aportan valor.
- Fortalecimiento del análisis de los requisitos asociados a la salida “*Planificación de los sistemas del SIG*”, para incorporar las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes, como pueden ser el sistema de alta Política, y evidenciar la relación específica con la planificación institucional a nivel de Plan de Desarrollo y de Planes Operativos Anuales, a través de la actualización de las herramientas disponibles en los sistemas de información y demás elementos del sistema.

P-6-5: Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión -SIG

Por el momento no se han identificado oportunidades de mejora que deban ser implementadas en la gestión que desarrolla el procedimiento Planificación y Gestión del Cambio del Sistema Integrado de Gestión – SIG P-6-5.